



▶ ESTADOS FINANCIEROS





CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL CONTADOR

Bogotá D.C., 14 de febrero de 2024

EL GERENTE GENERAL Y EL CONTADOR DEL FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP -

CERTIFICAMOS QUE:

Hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las Notas Explicativas con corte a Diciembre 31 de 2023 y 2022 de acuerdo con la normatividad legal vigente: Ley 1314 de 2009, que regula los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información aceptados en Colombia y por las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 para la información financiera y contable de la vigencia 2021 y para la vigencia 2022 según la nueva Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante Circular Externa 22 de 2020 del 28 de diciembre de 2020. Dichos Estados Financieros han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ◆ Los hechos económicos que afectan al FODESEP, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al corte 31 de diciembre de 2023.
- ◆ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en ellos, se han realizado durante el año terminado en esta fecha.
- ◆ Todos los hechos económicos realizados por el Fondo durante el año terminado en 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros.
- ◆ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios contables y normas aplicables en Colombia.
- ◆ Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del Fondo al corte 31 de diciembre de 2023.



- ◆ Todos los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2, en cumplimiento del D.R. 2267/2014 y los D.R. 2420/2015 (modificado por el D.R. 1670/2021 mediante el cual se incorporó en el ordenamiento jurídico nacional, los nuevos criterios de clasificación de las entidades de los grupos 2 y 3 para efectos de la aplicación de las Normas de Información Financiera).

JAVIER DUVÁN AMADO ACOSTA

Gerente General

ALBERTO BERNAL

Contador - T.P. 215171-T



BALANCE GENERAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 – 2022

(Expresados en miles de pesos colombianos)

Activos	Notas	2023	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Activos Corrientes					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	3	2.932.693	1.141.722	1.790.971	157%
Otros Activos Financieros (Inversiones)	3	60.108	60.108	0	0%
Deudores Comerciales (Cartera de Créditos)	4	5.202.446	8.629.121	(3.426.676)	-40%
Otras Cuentas por Cobrar	5	155.238	87.119	68.119	78%
Total Activos Corrientes		8.350.485	9.918.071	(1.567.585)	-16%
Activos No Corrientes					
Activos Financieros (Cartera de Créditos)	4	6.304.056	5.466.220	837.836	15%
Deterioro (Provisión) Individual de Cartera de Crédito	4	(2.893.099)	(5.466.220)	2.573.121	-47%
Deterioro (Provisión) Intereses Creditos Comerciales	4	(101.133)	(570.221)	469.088	-82%
Deterioro (Provisión) General del 1% Cartera de Crédito	4	(112.516)	(306.882)	194.366	-63%
Otras Cuentas por Cobrar	5	1.080.256	1.394.774	(314.518)	
Deterioro (Provisión) de Cuentas por Cobrar	5	(872.789)	(933.131)	60.342	
Propiedad Planta y Equipo	6	1.494.800	1.600.815	(106.015)	-7%
Propiedades de Inversión	7	13.065.110	13.065.110	0	0%
Bienes Recibidos en Pago	7	0	0	0	0%
Deterioro (Provisión) Bienes Recibidos en Pago	7	0	0	0	0%
Activos Diferidos		0	0	0	0%
Total Activos No Corrientes		17.964.685	14.250.465	3.714.221	26%
Total Activos		26.315.170	24.168.535	2.146.635	9%



BALANCE GENERAL

Pasivos		2023	2022		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Pasivos Corrientes						
acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	8	2.436.768	389.526	2.444.742	2.047.242	526%
Impuestos, Gravámenes y Tasas	9	66.187	48.362		17.825	37%
Beneficio a los Empleados	10	130.731	34.164		96.567	283%
Consignaciones Por Identificar		187	187		0	0%
Fondos Sociales	11	481.275	504.828		(23.553)	-5%
Total Pasivos Corrientes		3.115.148	977.066		2.138.082	219%
Otros Pasivos						
Programa Gerencia de Proyectos		7.788	521		7.267	1396%
Abonos Diferidos	12	1.217.235	1.248.292		(31.057)	-2%
Total Otros Pasivos		1.225.023	1.248.813		(23.790)	-2%
Total Pasivo		4.340.170	2.225.879		2.114.291	94,99%
Patrimonio						
		2023	2022		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Capital Social	13	19.802.168	20.096.414		(294.246)	-1%
Reservas	14	48.205	48.205		(0)	-0%
Fondos de Destinación Especifica	15	824.348	824.348		0	0%
Revaluación de Propiedad Planta y Equipo	16	1.055.092	1.055.092		0	0%
Excedentes (Resultado) del Ejercicio	17	332.505	422.178		(89.674)	-21%
Resultados Acumulados		(87.318)	(503.581)		416.263	-83%
Total del Patrimonio		21.975.000	21.942.656		32.344	0%
Total Pasivo y Patrimonio		26.315.170	24.168.534		2.146.636	9%

La nota 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros

Javier Duván Amado Acosta
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Alberto Bernal
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215171-T
(Ver certificación adjunta)

Luz Aida Montes Rios
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 100572-T
Designado por KRESTON RM S.A
(Ver informe adjunto DF-0034-23)





ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 – 2022

(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2023	0	2022	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
Ingresos de Actividades Ordinarias						
Intereses sobre cartera de créditos	18	1.369.539		1.119.723	249.816	22%
Ingresos sobre inversiones Efectivamente Vendidas	18	55.304		98.014	(42.710)	-44%
Ingresos Gerencia de Proyectos - Alianzas	18	5.516.363		626.482	4.889.881	781%
Ingresos por Prestación de Servicios y Certificaciones	18	66.608		208.806	(142.198)	-68%
Recuperación Deterioro (Provisión) Cartera	18	548.872		3.295.160	(2.746.288)	-83%
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		7.556.686		5.348.185	2.208.501	41,29%
Costo de Venta Y de prestación de Servicios						
Administración de Contratos y Convenios		4.226.411		584.453	3.641.958	623%
Total Costo		4.226.411		584.453	3.641.958	623%
Utilida Bruta		3.330.275		4.763.732	(1.433.457)	-30%
Gastos de Administración						
Gastos Operacionales	19	2.681.707		2.425.695	256.012	11%
Gastos de Impuestos	19	139.616		79.582	60.034	75%
Gastos Deterioro (provisión) Cartera Individual	19	53.639		1.650.357	(1.596.718)	-97%
Gastos Deterioro (Provisión) Cartera General	19	2.028		71.681	(69.653)	-97%
Gastos Por Depreciación	19	94.510		103.443	(8.934)	-9%
Gastos Financieros	19	26.271		10.703	15.568	145%
Gastos por Valoración Portafolio de Inversiones	19	0		93	(93)	-100%
Total gastos de Administración		2.997.770	0	4.341.554	(1.343.783)	-30,95%
Excedente Antes de Impuestos		332.505		422.178	(89.674)	-21,24%
Resultado Integral Total Año 2023 - 2022		332.505		422.178	(89.674)	-21%

La nota 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros

Javier Duván Amado Acosta
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Alberto Bernal
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215171-T
(Ver certificación adjunta)

Luz Aída Montes Ríos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 100572-T
Designado por KRESTON RM S.A
(Ver informe adjunto DF-0034-23)





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 – 2022

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

(Método Indirecto)

	2023	2022
Actividades de Operación		
Utilidad del Período	332.505	422.178
Partidas que No Afectan el Efectivo:		
Depreciación	5125	94.510
Deterioro (Provisión) Cartera	(51.611)	(1.004.336)
Deterioro (Provisión) Intereses Cartera (Cuentas por Cobrar)	511545	0
Deterioro (Provisión) Otros Activos	0	0
Amortización y Agotamiento	0	0
Valoración a Precios de Mercado	0	93
Reintegro de provisiones	(3.298.317)	2.529.589
Efectivo Generado en Operación	(3.255.419)	1.333.267
Cambios en Partidas Operacionales		
Activos Financieros (Cartera)	2.588.839	(64.256)
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	246.398	(318.737)
Otros Activos Financieros	0	(484)
Activos Diferidos	0	1.793
Cuentas por Pagar	2.047.242	317.819
Programa Gerencia de Proyectos	7.267	521
Impuestos por Pagar	17.825	37.615
Fondos Sociales	(23.553)	(66.025)
Beneficio a los Empleados (Obligaciones Laborales)	96.567	(13.507)
Abonos Diferidos	(31.057)	254.841
Total	4.949.529	149.580
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	1.694.110	1.482.847

Actividades de Inversión





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Incremento Propiedad Planta y Equipo	64.519	2.634.321
Incremento en Propiedades de Inversión	0	(9.764.680)
Inversiones Permanentes (COOPCENTRAL)	1226	0
Bienes recibidos en pago	0	4.280.718
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	64.519	(2.849.641)
Actividades de Financiación		
Incremento Aportes Sociales	540.944	690.266
Reintegro de Aportes Sociales	(835.192)	(922.629)
Reservas	(0)	6.226
Fondos de Destinación Específica	0	25.234
Excedentes (Resultado) del Ejercicio anterior	(89.674)	393.758
Resultados acumulados	416.263	28.421
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiación	32.342	221.276
Aumento/Disminución de Efectivo	1.790.970	(1.145.518)
Efectivo y equivalentes de Efectivo al inicio del año	1.141.722	2.287.241
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.932.693	1.141.722

La nota 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros

Javier Duván Amado Acosta
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Alberto Bernal
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215171-T
(Ver certificación adjunta)

Luz Aida Montes Rios
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 100572-T
Designado por KRESTON RM S.A
(Ver informe adjunto DF-0034-23)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LAS IES AFILIADAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LAS IES AFILIADAS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Aportes Sociales (Nota 15)	Reservas (Nota 16)	(Déficit) Excedente del Ejercicio	Resultados acumulados por aplicación NIIF	Superávit por Revaluación	Total
	Legal	Otras	Total			
Saldos al 31 de Diciembre de 2021	20.328.777	841.093	0	841.093	0	21.721.382
Aportes Ordinarios	690.266	0	0	0	0	690.266
Revalorización Aportes Sociales	0	0	0	0	0	0
Retiro de Aportes	(922.629)	0	0	0	0	(922.629)
Capital Suscrito por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Pago de Aportes Ordinarios	0	0	0	0	0	0
Revalorización Aportes Sociales	-0	0	0	0	0	(0)
Retiro de Aportes	0	0	0	0	0	0
Reserva Protección de Aportes	0	0	0	0	0	0
Reserva de Asamblea	0	0	0	0	0	0
Fondos de Destinación Específica	31.460	0	31.460	0	0	31.460
Superávit por Valorización	0	0	0	0	0	0
Distribución de Excedentes Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0
Resultados acumulados por aplicación NIIF	0	0	0	0	0	0
Excedente Neto del Ejercicio	0	0	422.178	0	0	422.178
Saldos al 31 de diciembre de 2022	20.096.416	872.553	0	872.553	1.055.092	21.942.659
						0

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LAS IES AFILIADAS

Aportes Ordinarios	540.944	0	0	0	0	0	0	0	0	540.944
Revalorización Aportes Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro de Aportes	(835.192)	0	0	0	0	0	0	0	0	(835.192)
Reserva Protección de Aportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas de Asamblea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fondos de Destinación Específica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Superávit por Revaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Distribución Excedente Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados acumulados	0	0	0	0	0	0	(5.915)	0	0	(5.915)
Excedente Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	332.505	0	0	332.505
Saldos al 31 de Diciembre de 2023	19.802.168	872.553	872.553	0	872.553	0	245.187	0	1.055.092	21.975.000

La nota 1 a 22 son parte integrante de los Estados Financieros

Javier Duván Amado Acosta
Gerente General
(Ver certificación adjunta)

Alberto Bernal
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 215171-T
(Ver certificación adjunta)

Luz Aida Montes Ríos
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 100572-T
Designado por KRESTON RM S.A
(Ver informe adjunto DF-0034-23)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. FODESEP

1.1. Identificación y funciones

El Fondo de Desarrollo de la Educación Superior -FODESEP-, con domicilio en Colombia ubicado en la calle 57 Número 8b interior 32-34 en Bogotá D.C., fue creado mediante el artículo 89 de la Ley 30 de 1992, como una entidad de economía mixta, sin ánimo de lucro, organizada bajo los principios de la Economía Solidaria y vinculada al Ministerio de Educación Nacional, haciendo parte de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional Descentralizado por Servicios. El parágrafo del artículo 89 de la Ley 30 de 1992, ordenó al Gobierno Nacional reglamentar su funcionamiento, de conformidad con las disposiciones relativas a la Economía Solidaria, para lo cual expidió el Decreto 2905 del 31 de diciembre de 1994, que se constituye en la base regulatoria del FODESEP además de sus Estatutos Sociales.

El artículo 4 del Decreto 2905 de 1994, establece que el registro de su personería jurídica (otorgada por Ley), la autorización de funcionamiento, la certificación de existencia y representación legal, así como su inspección y vigilancia; estaría a cargo del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas –DANCOOP, las que finalmente, conforme lo dispuesto en la Ley 454 de 1998; pasaron a la Superintendencia de la Economía Solidaria y Cámara de Comercio, sin perjuicio del Control Fiscal que ejerce la Contraloría General de la República y el Control de Tutela que realiza el Ministerio de Educación Nacional al cual está vinculado.

Hacen parte del FODESEP, el Estado y las Instituciones de Educación Superior (IES) tanto Públicas o Privadas que así lo deseen. (Art. 89 de la Ley 30 de 1992). Las entidades que representan al Estado no tienen el carácter de afiliadas, y participan por derecho propio en los Órganos de Administración (Asamblea General y Consejo de Administración) con participación calificada (Arts.6 y 11 del Decreto No 2905 de 1994).

La participación de las entidades del Estado en el FODESEP está orientada a contribuir con el desarrollo de la entidad para que el Fondo sea un instrumento de fomento de la educación superior (Art 6 del Decreto No 2905 de 1994). Las Instituciones de Educación Superior tienen el carácter de afiliadas, esto es, aportantes y gestoras de la entidad y se vinculan bajo el principio de libre adhesión, es decir, ingreso y retiro voluntario. (Arts. 6 y 8 del Decreto 2905 de 1994).

De conformidad con lo señalado en el Decreto No 2905 de 1994 y los Estatutos Sociales, al FODESEP le corresponde: promover el financiamiento, cofinanciamiento y apoyo a las Instituciones de Educación Superior en el desarrollo de los planes, proyectos y programas propios de su quehacer misional.

Las funciones previstas en el artículo 89 de la Ley 30 de 1992, se encuentran desarrolladas en sus pormenores, en los artículos 2 y 3 del Decreto 2905 de 1994 y en los artículos 5 ,6 ,7 y 8 de los Estatutos Sociales.

Tal como lo disponen los artículos 90 y 91 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, el artículo 19 del Decreto 2905 de 1994, el artículo 19 de los Estatutos Sociales, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 79 de 1988 (Ley cooperativa) por expresa remisión del artículo 19 del Decreto No 2905 de 1994; el patrimonio del FODESEP, está constituido por los aportes del Estado, los aportes sociales de las IES afiliadas (públicas y privadas), los aportes amortizados, las reservas y fondos de carácter permanente, las donaciones que reciba con destino al incremento patrimonial, los saldos de la cuentas no reclamadas por terceros, cuando hayan transcurrido dos años a partir de su exigibilidad; así como los demás elementos que las disposiciones legales establezcan como componentes del patrimonio.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Ley 1314 de 2009, que regula los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información aceptados en Colombia y por las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 para la información financiera y contable de la vigencia 2020 y para la vigencia 2021 según la nueva Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020.

Todos los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2, en cumplimiento del D.R. 2267/2014 y los D.R. 2420/2015 (modificado por el D.R. 1670/2021 mediante el cual se incorporaron en el ordenamiento jurídico nacional, los nuevos criterios de clasificación de las entidades de los grupos 2 y 3 para efectos de la aplicación de las Normas de Información Financiera).

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los ESTADOS FINANCIEROS presentados en el presente informe comprenden el período del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; los cuales fueron elaborados iniciando el año 2024; realizados y revisados por nuestro Contador; avalados y

aprobados por la Dirección Financiera y Administrativa, Control Interno y Revisoría Fiscal (KRESTON).

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

FODESEP informa que los ESTADOS FINANCIEROS consolidan información bajo los parámetros de una entidad de economía mixta, sin ánimo de lucro, organizada bajo los principios de la Economía Solidaria. FODESEP no consolida información financiera de unidades dependientes o fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros del FODESEP son:

2.1. Bases de medición

La Ley 1314 de 2009, que regula los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de Información aceptados en Colombia y por las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 para la información financiera y contable de la vigencia 2020 y para la vigencia 2021 según la nueva Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020.

Todos los hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2, en cumplimiento del D.R. 2267/2014 y los D.R. 2420/2015 (modificado por el D.R. 1670/2021 mediante el cual se incorporaron en el ordenamiento jurídico nacional, los nuevos criterios de clasificación de las entidades de los grupos 2 y 3 para efectos de la aplicación de las Normas de Información Financiera).

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los Estados Financieros preparados por el FODESEP se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo opera (“moneda funcional”), es decir el peso colombiano (COP).

La moneda utilizada por el FODESEP en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los hechos económicos, en desarrollo de su objeto social, tales como ingresos de actividades ordinarias, otros ingresos, costos y gastos, es el peso colombiano (COP).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

En el caso de las transacciones en moneda extranjera, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – FODESEP reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

2.5. Otros aspectos

Se entiende por “Negocio en Marcha” la capacidad que tiene la entidad para continuar el desarrollo de su objeto social dentro de un futuro previsible, el que como mínimo debe cubrir al menos los doce (12) meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo. Para la fecha, la Gerencia General del FODESEP informó al Consejo de Administración que la entidad se encuentra dentro del principio aquí establecido toda vez que su situación financiera es estable y rentable.

No obstante, es de resaltar que, actualmente cursa una demanda de reparación directa en contra del FONDO, instaurada por una IES (Corporación Escuela de Artes y Letras), con unas pretensiones superiores al 30% del patrimonio del FODESEP, proceso el cual, en primera instancia tuvo fallo a favor de la entidad, y actualmente se encuentra en segunda instancia ante el Consejo de Estado.

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa (90) días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

- **Reconocimiento y medición**

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera, en caso de existir, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los Estados Financieros que se preparan. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir

los compromisos de pago a corto plazo. Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres (3) meses o menos desde la fecha de adquisición.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiación, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado periodo. Los flujos de efectivo no incluyen ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo del FODESEP más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En el año 2023, en FODESEP no se presentaron juicios en los procesos de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No.22 del 28 de diciembre de 2020 y las demás normas que la modifiquen y la complementen), y toda vez que no aplica la metodología de pérdida esperada, se mantiene la evaluación en función de la edad de mora según lo definido en el Capítulo – 2 Cartera de Créditos, numeral 6.2, emanado de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que contempla que el Fondo debe mantener un deterioro (provisión) individual para la protección de sus créditos, teniendo en cuenta los siguientes rangos:

Categoría	Días vencimiento	Porcentaje
B	31 y 90	1%
C	91 y 120	20%
D	121 y 150	50%
E	Mayor a 150	100%

En cumplimiento de la citada normatividad, el FODESEP aplica los anteriores porcentajes al saldo de capital descubierto de garantías (restando al mismo, los aportes sociales).

Además del deterioro (provisión) descrito para el capital, la cartera calificada a partir de “C” o en mayor riesgo, exige la provisión del 100% del valor de los intereses. Paralelamente, la calificación de la cartera puede ser objeto de modificaciones, de acuerdo con la evaluación semestral que, en cumplimiento del Acuerdo No.270 del 17 de julio de 2020 (Reglamento del Comité de Evaluación de Cartera de Créditos) se realiza a cada crédito, la que permite observar y mitigar en forma oportuna los riesgos asociados a la actividad crediticia.

La anterior aplicación y referencia normativa se realiza, de acuerdo con la excepción en la aplicación de los marcos técnicos normativos, del artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015.

3.2. Correcciones contables

Para el cierre del año 2023 no se realizaron las correcciones de los Estados Financieros del año 2022 (periodo anterior).

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera por medio de la Circular Externa 22 de 2020, Título V, numeral 3: Indicadores de Riesgos, los riesgos que se analizan para el FODESEP son los siguientes:

1. Indicador de Calidad de Riesgo
2. Indicador de Cartera por Riesgo en Comercial
3. Indicador de Cartera Vencida en la Modalidad Comercial
4. Indicador de Cobertura de la Cartera Comercial en Riesgo
5. Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Comercial
6. Indicador de relación de cartera por riesgo y cartera por mora, de la modalidad comercial

3.4.1. Indicador de calidad por riesgo: Mide la relación entre el saldo de las obligaciones del total de la cartera, calificadas en categorías B, C, D, E, frente al saldo de cartera bruta al cierre mensual.

3.4.2. Indicador de cartera por riesgo en comercial: Mide la relación entre el saldo de las obligaciones de la cartera comercial, calificadas en B, C, D, E, frente al saldo de cartera bruta al cierre mensual.

3.4.3. Indicador de cartera vencida en la modalidad comercial: Mide el tamaño de la cartera vencida por los días de mora en relación con el total de la cartera comercial.

3.4.4. Indicador de cobertura de la cartera comercial en riesgo: Mide el nivel de protección, a través de la constitución de deterioro general y deterioro individual, que poseen las organizaciones sobre los créditos de cartera comercial calificados en categorías de riesgo B, C, D y E, ante la posible materialización de pérdida por incumplimiento en el pago.

3.4.5. Indicador de crecimiento de cartera bruta comercial: Mide la variación de la cartera comercial bruta, del periodo actual frente al periodo anterior.

3.4.6. Indicador de relación de cartera por riesgo y cartera por mora, de la modalidad comercial: Mide la brecha de revelación del riesgo de la cartera comercial, mediante la relación entre la cartera por riesgo y la cartera por mora.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes al efectivo las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa (90) días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

4.2. Reconocimiento y medición

Las transacciones se reconocen al valor nominal. Los saldos de moneda extranjera, en caso de existir, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio al que se liquidarán las transacciones a la fecha de los Estados Financieros que se preparan. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

De existir sobregiros bancarios, estos se consideran como actividad de financiación, debido a su condición de exigible por el banco y su identificación será por el saldo que presente cada entidad bancaria al final de determinado periodo. Los flujos de

efectivo no incluyen ningún movimiento entre las partidas que constituyen el efectivo y equivalentes al efectivo, puesto que estos componentes son parte de la gestión de efectivo del FODESEP más que de sus actividades de operación, de inversión o financiación. La gestión del efectivo comprende también la inversión de los sobrantes de efectivo y equivalentes al efectivo.

4.2.1 Otros activos financieros (Inversiones)

El FODESEP clasifica sus Otros Activos Financieros en las siguientes categorías: activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La Administración del FODESEP determinará la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evalúa dicha clasificación en cada fecha de emisión de Estados Financieros.

- A) Medición inicial de activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados: Estas inversiones se miden a su valor razonable.
- b) Medición inicial de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Estas inversiones se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- c) Medición inicial de activos financieros disponibles para la venta: Estas inversiones se miden al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción).
- d) Medición posterior de activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados: Las inversiones de estas características se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los mismos se incluyen en el estado de resultados, en el momento en que se incurren.
- e) Medición posterior de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- f) Medición posterior de activos financieros disponibles para la venta: Las inversiones de estas características se miden al costo menos el deterioro de valor.

4.3. Deudores comerciales

Se registran todos los créditos otorgados por el FODESEP a las Instituciones de Educación Superior Afiliadas, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera expedida mediante Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020. La Cartera de Créditos se clasifica como comercial, con fundamento en esta misma normativa.

Es política del Fondo, analizar permanentemente el comportamiento de la cartera hasta su recuperación total, con el fin de identificar oportunamente comportamientos

adversos que puedan llegar a comprometer su calidad, proponiendo los correctivos o las acciones que resulten necesarias con el fin de mitigar el riesgo.

Con periodicidad mensual y con el fin de minimizar el riesgo, se realiza el proceso de evaluación de la cartera y se incorpora en la calificación que determina la normativa. De la misma manera, cada semestre el Comité de Evaluación de Cartera, realiza una evaluación general e integral de la misma, de acuerdo con lo señalado en el numeral 5.2.2.2.2 Periodicidad de la Evaluación de la Cartera dentro del numeral 5.2 Proceso de Administración del Riesgo de Crédito, Título 5. Elementos que componen el SARC, Capítulo II Sistemas de Administración del Riesgo de Crédito SARC Titulo IV. Sistema de Administración de Riesgos de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria; en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo No.270 del 17 de julio de 2020, emanado del Consejo de Administración.

4.3.1. Deterioro (Provisión) individual

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No.22 del 28 de diciembre de 2020 y las demás normas que la modifiquen y la complementen), y toda vez que no aplica la metodología de pérdida esperada, se mantiene la evaluación en función de la edad de mora según lo definido en el Capítulo – 2 Cartera de Créditos, numeral 6.2, emanado de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que contempla que el Fondo debe mantener un deterioro (provisión) individual para la protección de sus créditos, teniendo en cuenta los siguientes rangos:

Categoría	Días vencimiento	Porcentaje
B	31 y 90	1%
C	91 y 120	20%
D	121 y 150	50%
E	Mayor a 150	100%

En cumplimiento de la citada normatividad, el FODESEP aplica los anteriores porcentajes al saldo de capital descubierto de garantías (restando al mismo, los aportes sociales).

Además del deterioro (provisión) descrito para el capital, la cartera calificada a partir de “C” o en mayor riesgo, exige la provisión del 100% del valor de los intereses. Paralelamente, la calificación de la cartera puede ser objeto de modificaciones, de acuerdo con la evaluación semestral que, en cumplimiento del Acuerdo No.270 del 17 de julio de 2020 (Reglamento del Comité de Evaluación de Cartera de Créditos) se realiza a cada crédito, la que permite observar y mitigar en forma oportuna los riesgos asociados a la actividad crediticia.

La anterior aplicación y referencia normativa se realiza, de acuerdo con la excepción en la aplicación de los marcos técnicos normativos, del artículo 1.1.4.5.2 del Decreto 2496 de 2015.

4.4. Otras cuentas por cobrar

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las otras cuentas por cobrar por anticipos de contratos y proveedores, ingresos por cobrar por otros servicios, anticipos de impuestos, y otras.

Las otras cuentas por cobrar se clasificarán en el Estado de Situación Financiera como activo corriente para todos los saldos a cargo de los diferentes deudores que se recauden dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. Los demás saldos se clasificarán como activos no corrientes.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Después de su reconocimiento inicial, las otras cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado.

4.5. Propiedades, planta y equipo

Son activos tangibles que: (i) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y, (ii) se espera usarlos durante más de un periodo.

En el FODESEP las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- a) Edificaciones
- b) Maquinaria y equipo
- c) Vehículos
- d) Muebles y enseres
- e) Equipo de cómputo y comunicación

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que, el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo, menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades planta y equipo se inicia a partir del periodo en que, el activo está disponible para su uso, se reconoce como gasto del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones.

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil
Edificaciones	Línea recta	70 años
Maquinaria y Equipo	Línea recta	10 años
Vehículos	Línea recta	5 años
Muebles y Enseres	Línea recta	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	Línea recta	5 años

Los valores residuales y la vida útil estimada de la cuenta propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente (al final de cada año) para asegurar que el método y el periodo de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera. El FODESEP establece para su propiedad, planta y equipo el uno (1%) por ciento del costo de adquisición.

Para efectos de cada cierre contable, la Administración del FODESEP analiza si existen indicios, tanto externos como internos, que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el Fondo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

4.6. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta política incluye como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar a las provenientes de: intereses por préstamos recibidos, contratistas, costos y gastos por pagar, contribuciones y afiliaciones, retenciones en la fuente, retenciones y aportes de nómina, remanentes por pagar, impuestos gravámenes y tasas (excluyendo el impuesto de renta y complementarios), y otras cuentas por pagar diversas.

Las “otras cuentas por pagar” se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es generalmente igual a su costo. Su valor nominal corresponde al monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones. Después de su reconocimiento inicial, las “otras cuentas por pagar” se medirán al costo amortizado.

4.7. Beneficio a los empleados

En el FODESEP los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte, y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal y extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones y se clasifican en el estado de situación financiera como pasivo corriente cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

4.8. Provisiones y contingencias

Las provisiones se clasifican como pasivos corrientes si la salida probable de recursos se produce a más tardar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha sobre la que se informa. Las demás provisiones se clasifican como pasivos no corrientes.

Debe reconocerse una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; es probable que el FODESEP tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas:

- a. Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.

- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable. El FODESEP no debe reconocer la provisión.

Para la presente vigencia, no se cuenta con provisiones y contingencias.

4.9. Capital social - Aportes Sociales

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales pagados tanto por el Estado como por las IES afiliadas.

4.9.1. Capital Social - Aportes Sociales - IES Afiliadas

Comprende el valor total de los aportes sociales pagados por las IES afiliadas, ordinarios y extraordinarios, más los aportes amortizados; los cuales se clasifican como patrimonio en el estado de situación financiera.

De conformidad con lo señalado en el numeral 2 del artículo 90 y numeral 2 del artículo 91 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con lo dispuesto el artículo 18 del Decreto No.2905 de 1994 y artículo 22 de los Estatutos, las Instituciones de Educación Superior Afiliadas (IES) deben suscribir y pagar aportes ordinarios o extraordinarios conforme lo establecido en los artículos 23 y 24 de los Estatutos.

Los aportes adeudados por las Instituciones de Educación Superior se incrementan anualmente, en la misma proporción del salario mínimo legal mensual vigente.

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por las IES afiliadas.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por las IES afiliadas, de acuerdo con las cuantías establecidas en los Estatutos Sociales del FODESEP.

Así mismo, para el reconocimiento del aumento o disminución del capital mínimo irreducible debe atender lo prescrito en los Estatutos aprobados por la Asamblea General del FODESEP.

4.9.2. Capital Social - Aportes Sociales - Estado

De conformidad con lo señalado en el numeral 1º del artículo 90 y numeral 1º del artículo 91 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 2905 de 1994, y el artículo 21 de los Estatutos; los aportes realizados por el Gobierno Nacional tienen el propósito de contribuir al fortalecimiento económico del FODESEP, como instrumento de fomento de la educación superior (Art. 6 Decreto No 2905 de 1994) en el desarrollo de su objeto social; esto es, el financiamiento

o cofinanciamiento de los planes, programas y proyectos de las Instituciones de Educación Superior (IES) sean públicas o privadas (Oferta en la Educación Superior) para que cumplan con su quehacer misional, en términos de calidad, pertinencia e inclusión con equidad regionalizada.

Los aportes del Gobierno Nacional están sujetos a las asignaciones que se determinen en el Presupuesto General de la Nación; estos aportes deben figurar en una cuenta patrimonial independiente, están sujetos a los riesgos de la operación del Fondo y solamente pueden ser reintegrados si se dan los presupuestos establecidos en el artículo 24 del Decreto 2905 de 1994.

El FODESEP establece como política contable que se reconocerá como patrimonio, el valor de los aportes sociales del Gobierno Nacional; tal como lo dispone el artículo 17 del Decreto 2905 de 1994 que reglamenta los artículos 90 y 91 de la Ley 30 de 1992.

4.9.3. Excedentes del ejercicio

La aplicación de excedentes en el FODESEP se reconoce de acuerdo con las normas legales y estatutarias que lo regulan. La distribución de estos excedentes, son aprobados anualmente por la Asamblea General del FODESEP y hacen referencia a los obtenidos anualmente.

Para el FODESEP los excedentes obtenidos al final del periodo sobre el que se informa se distribuyen acorde con lo señalado en el artículo 19 del Decreto 2905 de 1994 y los Estatutos Sociales.

Los excedentes deben ser reconocidos en la fecha en que son aprobados por la Asamblea General del FODESEP.

4.10. Régimen económico

El FODESEP se sujeta en lo relativo a la constitución de su patrimonio, a la regulación de los elementos patrimoniales; al cierre del ejercicio económico y a la distribución de los excedentes, a lo dispuesto en el Art.19 del Decreto 2905 de 1994 en concordancia con los Estatutos Sociales. El artículo 19 del Decreto 2905 de 1994 hace remisión a la Ley 79 de 1988 (Ley Cooperativa).

Armonizado el artículo 32 de los Estatutos Sociales con los artículos 54 y 55 de la Ley 79 de 1988; se tiene que, si del ejercicio resultaren excedentes, éstos se distribuirán de la siguiente manera: En primer orden para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y para restablecer la reserva de protección de aportes sociales al nivel que tenía antes de su utilización, cuando ésta se hubiere empleado para compensar pérdidas. Si se ha cumplido con lo anterior, se debe destinar un 20% como mínimo para la reserva de

protección de aportes sociales, un 20% como mínimo para el Fondo de Educación, un 10% como mínimo para el Fondo de Solidaridad y un 10% como mínimo para el Fondo de Bienestar Universitario.

El remanente que quede después de la anterior distribución se podrá aplicar en todo o en parte, según lo determinen los Estatutos Sociales o la Asamblea General, de la siguiente manera:

- Para incrementar o mantener los Fondos establecidos por Ley o por la Asamblea, o los que ésta llegare a crear.
- Para amortizar los aportes de las Instituciones de Educación Superior afiliadas, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos.
- Para revalorizar aportes de las Instituciones de Educación Superior afiliadas.
- Para realizar retorno a las Instituciones de Educación Superior afiliadas, de acuerdo con los servicios que estas hayan utilizado del FODESEP.

También podrán crearse Reservas y Fondos con fines determinados, de conformidad lo señalado en los artículos 28 y 29 del Estatuto Social, que desarrollan el artículo 19 del Decreto No 2905 de 1994; el cual remite al Art.56 de la Ley 79 de 1988 (Ley Cooperativa).

Así las cosas, los Fondos Sociales se alimentan generalmente con recursos provenientes de la distribución de excedentes; y, que, por tener su origen en la Ley, para el caso de los Fondos de Educación y Solidaridad, su utilización debe responder a los objetivos previstos para cada uno de ellos, respectivamente.

4.11. Reservas

Las reservas son las partidas conformadas por los recursos retenidos por el FODESEP para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que, con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General de Afiliados con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Las reservas constituidas con finalidades específicas podrán afectarse para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creadas. Estas reservas sirven a la vez de apalancamiento y fortalecimiento del patrimonio del FODESEP.

Algunas reservas son creadas por disposición expresa de la Asamblea General del FODESEP conforme a un mandato legal. Las reservas aseguran la estabilidad de la entidad en periodos de dificultades económicas y conjuran sucesos extraordinarios imprevisibles, que pueden quebrantar seriamente la estructura económica y financiera de la entidad.

Las reservas creadas por Ley no podrán cambiar su destinación. Las únicas reservas que podrán incrementarse progresivamente con cargo al ejercicio anual son aquellas creados por decisión de la Asamblea General, más no aquellas ordenadas por ley.

La partida de reservas está conformada por la Reserva protección de aportes y otras reservas.

Para el FODESEP los excedentes obtenidos al final del periodo sobre el que se informa se destinan el 20% para la reserva de protección de aportes.

Las reservas deben ser reconocidas por su valor nominal en la fecha en que son aprobadas por la Asamblea General.

4.12. Ingresos

Esta política se aplica a los ingresos de actividades ordinarias y a las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuyendo los descuentos otorgados por el FODESEP. Las ganancias se miden al valor razonable de los ingresos devengados.

Esta política debe ser aplicada al contabilizar los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- Ingresos por intereses provenientes de los préstamos efectuados a las IES afiliadas.
- Ingresos provenientes por la administración de recursos y ejecución de proyectos a las IES afiliadas no afiliadas y entidades gubernamentales y no gubernamentales. En éstas últimas cuando la actividad esté relacionada con la educación superior.
- La venta de servicios: edición y publicaciones y arrendamiento de bienes.
- Los dividendos, participaciones y excedentes recibidos por los activos financieros.
- El arrendamiento de inmuebles de inversión.

Esta política también aplica a los excedentes, entendidos como otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

4.13. Costos y gastos

Esta política se aplica en el reconocimiento y valoración de los costos por prestación de servicios, gastos operacionales (de administración y de ventas), impuesto a la renta y pérdidas (otros gastos).

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento de los siguientes gastos:

- a) Costos por los desembolsos incurridos durante el periodo para la realización de las actividades de prestación de servicios.
- b) Gastos operacionales (de administración y de ventas).
- c) Costos incurridos por el FODESEP en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados).
- d) Pérdidas por deterioro de activos.
- e) Pérdidas por variaciones en los valores razonables.
- f) Impuesto a la renta del periodo.
- g) Otros gastos que el FODESEP realiza en cumplimiento de su objeto social

Se reconocerán los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión operacional del FODESEP. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o a crédito.

4.14. Estado de situación financiera

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables, el FODESEP, presentará su Estado de Situación Financiera como categorías separadas, los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes y como mínimo se presentarán los saldos de las siguientes partidas:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo.
2. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
3. Activos financieros.
4. Propiedades, planta y equipo.
5. Activos intangibles.
6. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.
7. Pasivos financieros
8. Pasivos y activos por impuestos corrientes.
9. Provisiones.

4.15. Estado de resultado integral

El FODESEP presentará su resultado integral total para un periodo, según el enfoque de un único estado, en cuyo caso se presentarán todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo.

4.16. Estado de flujos de efectivo

El FODESEP preparará el estado de flujos de efectivo bajo el método indirecto.

4.17. Estado de cambios en el patrimonio

El FODESEP realizará el Estado de cambios en el patrimonio de las Afiliadas conforme con lo establecido en la sección 6 de las NIIF para las Pymes.

4.18. Listado de notas que no le aplican a la entidad

- NOTA 9: INVENTARIOS
- NOTA 11: BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12: RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 14: ACTIVOS INTANGIBLES
- NOTA 15: ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- NOTA 17: ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18: COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19: EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20: PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 23: PROVISIONES
- NOTA 31: COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32: ACUERDOS DE CONCESIÓN
- NOTA 33: ADMINISTRACIÓN RECUPERACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34: VARIACIÓN TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El FODESEP cuenta con un saldo a 31 de diciembre de 2023 de \$2.932.693.076 pesos (COP) en la cuenta de efectivo y equivalente al efectivo, la que se compone así:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.932.693.076,00	1.141.722.330,44	1.790.970.745,56
Caja	3.480.000,00	3.000.000,00	480.000,00
Cuenta única nacional	0,00	0,00	0,00
Reservas internacionales	0,00	0,00	0,00
Depósitos en instituciones financieras	2.854.586.799,00	448.837.357,17	2.405.749.441,83
Fondos en tránsito	0,00	0,00	0,00
Efectivo de uso restringido	0,00	0,00	0,00
Equivalentes al efectivo	74.626.277,00	689.884.973,27	-615.258.696,27
Cuenta única sistema general de regalías	0,00	0,00	0,00

Caja menor – FODESEP

En esta cuenta, se registra el valor de la caja menor establecida mediante la Resolución No.01 del 15 de enero de 2021, por un monto de tres (3) salarios mínimos mensuales legales vigentes, recursos destinados para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del presupuesto, que tengan el carácter de imprevistos y urgentes de menor cuantía y que al cierre de la vigencia 2023, presentaba la siguiente situación:

Disponible	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)
Caja Menor	3.480.000	3.000.000

5.1. Depósitos en instituciones financieras

En esta cuenta se registran los recursos propios del FODESEP. Se disponen de cinco (5) cuentas bancarias, sobre las cuales dos corresponden a recursos propios de FODESEP y tres (3) a la administración de convenios y proyectos. Los saldos a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	"RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)"	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.854.586.799,00	448.837.357,17	2.405.749.441,83	0,00	0,0
Cuenta corriente	258.843.307,00	444.126.244,57	-185.282.937,57		
Cuenta de ahorro	2.595.743.492,00	4.711.112,60	2.591.032.379,40		
Depósitos en el exterior	0,00	0,00	0,00		

La fluctuación en las cuentas bancarias corresponde al desarrollo normal de recaudo, generación de nuevos créditos a las IES afiliadas y la gestión de la administración de los proyectos.

5.1.1 BBVA – Cuenta Corriente No.311003198

Cuenta destinada para el recaudo de aportes sociales de las IES Públicas y Privadas Afiliadas al Fondo, así como para los recaudos de capital e intereses generados por las actividades propias de la cartera de crédito, de igual manera recauda pagos por generación de certificaciones y alianzas estratégicas. Al cierre de la vigencia 2023, esta cuenta presenta un saldo por valor de \$258.843.307 pesos (COP), correspondientes a dineros transferidos por las IES a dicha cuenta, saldo al último día hábil bancario del año 2023.

5.1.2. BBVA – Cuenta Ahorros No 309–012789 (Convenio Ideas)

Cuenta destinada para el recaudo de la administración del convenio con la IES IDEAS. Al cierre de la vigencia 2023, esta cuenta presenta un saldo por valor de \$ 87.061

pesos (COP), correspondientes a dineros transferidos por la IES a dicha cuenta, saldo al último día hábil bancario del año 2023.

5.1.3. BBVA - Cuenta Ahorros No 309020018620 (Convenio Sena)

Cuenta destinada para el recaudo de la administración del convenio SENA. Al cierre de la vigencia 2023, esta cuenta presenta un saldo por valor de \$194.951.465 pesos (COP), correspondientes a dineros transferidos por la Entidad a dicha cuenta, saldo al último día hábil bancario del año 2023.

5.1.4. Banco Cooperativo Coopcentral - Cuenta de Ahorros No.419007613.

Cuenta destinada para el desembolso de los créditos otorgados por proyecto PTIES. Al cierre del ejercicio esta cuenta presenta saldo por valor de \$2.400.533.283 pesos (COP).

5.1.5 Banco Cooperativo Coopcentral - Cuenta de Ahorros No.419007602.

Cuenta destinada para el manejo de recursos disponibles. Al cierre del ejercicio esta cuenta presenta saldo por valor de \$171.683 pesos (COP).

5.2. Efectivo de uso restringido

FODESEP no registra esta información en sus Estados Financieros; por lo cual no aplica anexar información.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	"RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)"	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	74.626.277,00	689.884.973,27	-615.258.696,27	0,00	0,0
Recursos entregados en administración					
Otros equivalentes al efectivo	74.626.277,00	689.884.973,27	615.258.696,27	0,00	0,0

En esta cuenta contable se registran todas aquellas inversiones que tengan un vencimiento menor a noventa (90) días. Estas inversiones se consideran de alta liquidez y de fácil disposición (venta).

Al cierre de la vigencia 2023, el portafolio de inversiones a corto plazo generó ingresos por valor de \$74.626.277 pesos (COP) y en promedio la tasa de rendimiento de 12,98%. Las anteriores inversiones, se encuentran en Fondos de Inversión Colectiva; lo que genera mayor disponibilidad de los recursos, en caso de necesitarse para cubrir las necesidades de crédito de las IES afiliadas.

Portafolio de Inversiones a Corto Plazo (Miles \$)				
Emisor / Administrador	Tasa EA	Tasa Promedio Ponderada	Valor Contable de las Inversiones	Participación (%)
Cartera colectiva Invertir Asesores	13,74%	1,89%	10.245	13,73%
Credicorp Capital (Fonval)	14,01%	0,94%	5.032	6,74%
Ultraserfinco (Ultravalores)	16,50%	0,89%	4.025	5,39%
Acciones y Valores	14,07%	0,04%	0.188	0,25%
Davivienda Corredores	13,09%	1,68%	9.587	12,85%
FMH sector Financiero con 0111 FIDU BBVA	16,50%	1,82%	8.209	11,00%
Alianza Fiduciaria	2,93%	1,47%	37.339	50,03%
Total	12,98%	8,72%	74.626	100,00%

5.3.1. Otros Activos Financieros (Inversiones)

Representan los aportes realizados por el Fondo como asociado a la cooperativa de Coopcentral, que serán devueltos en el momento del retiro por parte del afiliado.

5.4. Saldos en moneda extranjera

FODESEP no registra esta información en sus ESTADOS FINANCIEROS ya que no realiza actividades en Moneda Extranjera; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	60.107.992,00	60.107.992,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez	60.107.992,00	60.107.992,00	0,00
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00
Instrumentos derivados y coberturas	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	60.107.992,00	60.107.992,00	0,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	60.107.992,00	60.107.992,00	0,00

Representan los aportes realizados por el Fondo como asociado a la cooperativa de Coopcentral, los cuales representan el 0.0982% del total de los aportes de la Entidad y serán devueltos al momento del retiro por parte del FODESEP como afiliado.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	362.705.222,00	877.637.296,43	-514.932.074,43
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	0,00	0,00	0,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0,00	0,00	0,00
Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00
Rentas parafiscales	0,00	0,00	0,00
Regalías	0,00	0,00	0,00
Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas por Cobrar	155.238.327,00	415.994.629,43	-260.756.302,43
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.080.256.199,00	1.394.773.844,29	-314.517.645,29
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-872.789.304,00	-933.131.177,29	60.341.873,29

En las cuentas por cobrar se registran los importes pendientes de cobro tales como anticipos de contratos y proveedores, ingresos por cobrar por otros servicios, anticipos de impuestos y otras cuentas por cobrar.

Las otras cuentas por cobrar clasificadas a 31 de diciembre de 2023 en activos corrientes arrojan un saldo de \$155.238.327 pesos (COP), que corresponden a:

Cuentas por cobrar Anticipos	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)	Variación Relativa
Anticipos			
Anticipos de Contratos y Proveedores	64.392	600	63.7891
Retención en la Fuente convenio UNIAJC	5.909	68.750	(62.841)
Retención Impuesto de Industria y Comercio Convenio UNIAJC	6.250	6.250	0.00
Impuesto predial	68.750	5.909	62.841

Cuentas por cobrar Anticipos	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)	Variación Relativa
Anticipos			
Incapacidades	9.937	5.610	4.327
Total Cuentas por cobrar	155.238	87.119	68.119

En los anticipos de cuentas por cobrar están pendientes por legalizar \$43.411.830 pesos (COP) de facturas del convenio Tecnovértice, \$8.190.020 pesos (COP) por mantenimiento del vehículo del FODESEP; \$7.000.000 pesos (COP) de legalización gastos de Consejo de Administración y \$7.000.000 pesos en facturas del evento cierre de año del FODESEP.

Dentro de la composición de las otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2023 se encuentra el rubro de “otras cuentas por cobrar de terceros” las cuales son originadas en operaciones de crédito.

Cabe resaltar que, no se cuenta con deterioros de cuentas por cobrar. Es así como el saldo de otras cuentas por cobrar de terceros se clasifica para el cierre de la vigencia 2023, en activos no corrientes. La composición del saldo de \$1.080.256.199 pesos (COP), se detalla a continuación:

Cuentas por cobrar a IES y Terceros	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)	Variación Relativa
Costos Judiciales			
Corporación Instituto Superior de Educación Social ISES	0.00	54	(54)
Corporación Escuela de Artes y Letras	0.00	858	(858)
Corporación Universal de Investigación y Tecnología CORUNIVERSITEC	48.925	48.925	0.00
Instituto de Educación Empresarial IDEE	0.00	4.017	(4.017)
Costas Judiciales	48.925	53.854	(4.560)
Otras Cuentas por Cobrar Derivadas de Operaciones de créditos			
Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca -CUES-	278.664	278.664	0.00
Corporación Instituto Superior de Educación Social ISES	0.00	270.370	(270.370)
Corporación Universal de Investigación y Tecnología CORUNIVERSITEC	529.033	529.033	0.00
Instituto de Educación Empresarial IDEE	0.00	55.467	(55.467)
Corporación de Educación del Norte del Tolima COREDUACION	83.701	114.758	(31.057)
Universidad INCCA de Colombia	123.766	76.460	47.306
Unión Americana de Educación Superior	16.167	16.167	0.00
IES afiliadas para fines y act otros	1.031.332	1.340.919	(309.587)
Total Otras Cuentas por cobrar	1.080.256	1.394.774	100.00%

Se presenta una variación en el periodo 2023 con respecto al periodo 2022, debido al castigo de la cartera para la Corporación Instituto Superior de Educación Social ISES y la Institución de Educación Empresarial IDEE, adicional se presenta una disminución en el crédito de la Corporación de Educación del Norte del Tolima COREDUACION en consecuencia al pago por parte de la institución. Así mismo se realiza exclusión a la Corporación Escuela de Artes y Letras.

7.1. Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los valores derivados de las operaciones de crédito de las IES que incurrieron en mora y que firmaron acuerdos de pago para honrar sus obligaciones, deterioradas al 100%.

Deterioro de Otras Cuentas por cobrar	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)	Variación Relativa
Otras Cuentas por Cobrar Derivadas de Operaciones de Créditos			0.00
Corporación Universal de Investigación y tecnología CORUNIVERSITEC	577.958	577.958	0.00
Instituto de Educación Empresarial IDEE	0.00	59.484	(59.484)
Unión Americana de Educación Superior	16.167	16.167	0.00
Corporación Escuela de Artes y Letras	0.00	858	(858)
Corporación universitaria Empresarial de Salamanca - CUES-	278.664	278.664	0.00
Total Deterioro de Otras Cuentas por cobrar	872.789	933,131	60.342

El deterioro de las otras cuentas por cobrar, corresponden al aumento de los días de vencimiento de los productos encontrados en estado de incobrabilidad.

7.2. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES		"> 3 MESES HASTA 12 MESES"		"> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS"		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
"CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS"	0	1.810.768.473,72	0	353.338.526,00	0	1.457.429.947,72	0	0,00
"Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos"	0	0,00						
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	0	0,00						
Aportes sobre la nómina	0	0,00						
Rentas parafiscales	0	0,00						
Regalías	0	0,00						
Venta de bienes	0	0,00						
Prestación de servicios	0	0,00						

DESCRIPCIÓN	TOTALES	"> 3 MESES HASTA 12 MESES"	"> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS"	> 3 AÑOS
Otras cuentas Por cobrar	0	415.994.629,43	303.832.076,00	112.162.553,43
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	1.394.773.844,29	49.506.450,00	1.345.267.394,29

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR COBRAR	8.399.754.065,24	7.342.233.399,51	1.057.520.665,73
Préstamos concedidos	11.506.501.515,24	13.685.556.165,29	-2.179.054.650,05
Préstamos gubernamentales otorgados		0,00	0,00
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,00	0,00
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		0,00	0,00
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-3.106.747.450,00	-6.343.322.765,78	3.236.575.315,78
Deterioro: Préstamos concedidos	-3.106.747.450,00	-6.343.322.765,78	3.236.575.315,78
Deterioro: Préstamos gubernamentales otorgados		0,00	0,00

Representa las operaciones activas de crédito otorgadas y desembolsadas por el Fondo, bajo las modalidades de Créditos de Funcionamiento, Bienes y Servicios, Aseguramiento de la Calidad y Tesorería. El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2023 por valor de \$8.399.754.065 pesos (COP), está compuesto por:

Cartera de Crédito	2023 (Miles \$)	2022 (Miles\$)
Saldo a capital de créditos en cartera A	5.111.376	8.219.336
Saldo de intereses cuenta 1463	91.070	409.784
Subtotal (1)	5.202.446	8.629.121
Deterioro de Intereses y Deterioro General		
Deterioro Intereses cartera de créditos en categoría E	(101.133)	(570.221)
Deterioro General (1%)	(112.516)	(306.882)
Total Deterioro de intereses y General	(213.649)	(877.103)
Subtotal Cartera de Créditos	4.988.797	7.752.018
Cartera de Créditos Calificación "E"		
Saldo cartera de Créditos en categoría E (2)	6.140.192	5.466.220
Saldo de intereses	163.863	
Deterioro cartera individual	(2.893.099)	(5.466.220)
Valor neto Cartera de Créditos en calificación E	0	0
Saldo a 31 de diciembre	8.399.754	7.752.018

(1)+(2) = Saldo Insoluto de Capital de la cartera de créditos a 31 de diciembre de 2023 \$11.251.568 miles de pesos (COP).

Corresponde al saldo total de la cartera, evidenciando que en la cartera de categoría A disminuyó en el periodo 2023 con respecto al periodo 2022 producto del pago de los créditos por parte de las IES.

Respecto de la cartera de Categoría E, corresponde al deterioro de cartera a estado de incobrabilidad, cuya variación disminuyó al cierre del 2023 en comparación al cierre 2022, producto de la Exclusión de la IES Corporación Escuela de Artes y Letras y los castigos por desafiliación y pérdida de personería jurídica de las IES: ISES e IDEE respectivamente.

8.1. Préstamos concedidos

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023			DETERIORO ACUMULADO			DEFINITIVO		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	11.506.501.515,24	0,00	11.506.501.515,24	(6.343.322.765,78)	3.236.575.315,79	(594.255.897,00)	(3.106.747.449,99)	(27,00)	8.399.754.065,25
Préstamos educativos	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Préstamos a vinculados económicos	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Préstamos para investigaciones	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Préstamos de vivienda	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Préstamos de consumo	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Préstamos comerciales	11.506.501.515,24	0,00	11.506.501.515,24	(6.343.322.765,78)	3.236.575.315,79	(594.255.897,00)	(3.106.747.449,99)	(27,00)	8.399.754.065,25
Microcredito	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Préstamos de fomento y desarrollo regional	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Créditos a empleados	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Créditos a socios y accionistas	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Arrendamiento financiero	0,00		0,00	0,00			0,00	0,00	0,00
Otros préstamos concedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Calificación de la Cartera.

El saldo insoluto de la cartera asciende a \$11.251.568.251 pesos (COP) de los cuales el 45,43%, es equivalente a \$5.111.375.544 pesos (COP), el cual se encuentra en categoría A; el 52,50% equivalente a \$5.907.959.881 pesos (COP) encuentra en la categoría E y el 2,06% \$232.232.826 pesos (COP) a la c categoría B, como a continuación se detalla:

Créditos en Categoría "A" (0-30 días)

Se encuentran calificados en esta categoría diecinueve (19) créditos, con un saldo a capital por valor de \$5.111.375.544 pesos (COP), como a continuación se indica:

Institución de Educación Superior	Crédito N°	Monto Aprobado	Saldo Capital	Días Mora
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA	611	1.734.680	563.771	0
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ - UNIPAEZ	663	425.000	106.996	0
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAPIENZA -CTE	671	850.000	194.581	0
FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA -FIT	679	150.000	50.000	1
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA -UNIAGRARIA	687	910.000	303.333	0
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAPIENZA -CTE	690	250.000	175.000	0
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA	695	300.000	250.000	0
FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA -FIT	696	50.000	40.000	28
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO -AUNAR-	697	450.000	375.000	0
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA	699	700.000	700.000	0
FUNDACIÓN INTERAMERICANA TÉCNICA -FIT	700	50.000	40.000	0
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAPIENZA -CTE	703	130.000	114.292	0
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ - UNIPAEZ	705	493.650	425.679	0
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA	713	200.000	200.000	0
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ - UNIPAEZ	714	66.276	66.276	0
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ - UNIPAEZ	709	688.035	665.001	0
UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL	710	600.000	483.333	0
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA CENDA	711	250.000	250.000	0
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES	712	125.000	108.112	0
Total		8.422.641	5.111.375	

Créditos en Calificación "B" (31-90 días)

Se encuentran calificados en esta categoría dos (2) créditos, con un saldo a capital por valor de \$232.232.826 pesos (COP) como a continuación se indica:

Institución de Educación Superior	Crédito N°	Monto Aprobado	Saldo Capital	Días Mora
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MARCO FIDEL SUÁREZ - IUMAFIS	681	355.000	118.333	60
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS	707	120.000	113.899	89
Total		475.000	232.232	

Créditos en Calificación "C" (de 91-180 días)

En esta categoría no se encuentran calificados créditos.

Créditos en Calificación "D" (de 181-360 días)

En esta categoría no se encuentran calificados créditos.

Créditos en Calificación "E" (superior a 360 días)

En esta categoría se encuentran calificados seis (6) créditos con un saldo a capital por valor de \$5.907.959.881 pesos (COP), como se indica a continuación:

Institución de Educación Superior	Crédito N°	Monto Aprobado	Saldo Capital	Días Mora
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	692	2.728.000	2.728.000	300
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	686	180.000	120.000	164
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA CORUNIVERSITEC	559	2.503.214	2.503.214	3813
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL NORTE DEL TOLIMA -COREDUCCIÓN	638	280.000	168.000	0
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL NORTE DEL TOLIMA -COREDUCCIÓN	655	75.000	52.500	905
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA	676	353.943	336.246	1904
Total		6.120.157	5.907.960	

Es importante resaltar que los créditos calificados en esta categoría "E" corresponden a créditos otorgados en vigencias anteriores al año 2018, lo que permite evidenciar que el proceso de cobro de cartera ha sido eficiente en los créditos colocados en los últimos 4 años. Igualmente, de conformidad con la normatividad vigente, mensualmente se realizan los reportes a la central de riesgo TRANSUNION y/o DATA CREDITO (Experian). Para los créditos que se encuentran clasificados en categoría E, se ha realizado gestión tanto pre-jurídica como jurídica; que puede conducir a realizar un proceso de reestructuración.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

FODESEP no registra préstamos gubernamentales; por lo cual no aplica anexar información.

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

FODESEP no registra derechos de recompra de préstamos por cobrar en el año 2023; por lo cual no aplica anexar información.

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

8.4.1. Cartera reestructurada

De los seis (6) créditos calificados en categoría “E” al cierre de la vigencia 2023 se encuentran cuatro (4) créditos reestructurados por valor de \$3.212.157.054 pesos (COP). Créditos que, por quedar nuevamente en mora, obligan al Fondo a iniciar nuevamente los procesos jurídicos correspondientes para la recuperación de esta cartera.

Institución	CR	Línea	Monto Aprobado
CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA CORUNIVERSITEC	559	Libre inversión - Reestructurado	2.503.213.594,22
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL NORTE DEL TOLIMA -COREDUCCIÓN	638	Libre inversión - Reestructurado	280.000.000,00
CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL NORTE DEL TOLIMA -COREDUCCIÓN	655	Libre inversión - Reestructurado	75.000.000,00
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA	676	Registro Calificado - Reestructurado	353.943.460,00
Total			3.212.157.054,22

Cabe resaltar que el 30 de octubre de 2023, la Universidad INCCA de Colombia recibió la medida de institutos de salvamento mediante la resolución No. 019642 «Por la cual se ordena la aplicación de institutos de salvamento para la protección temporal de los recursos y bienes de la Universidad INCCA de Colombia en el marco de la vigilancia especial dispuesta en la Resolución 003503 del 02 de abril de 2019, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia de la educación superior», por parte del Ministerio de Educación lo cual implicó “congelar” la recategorización en E, de dicha obligación.

8.4.2. Cartera en cobro jurídico

En cuanto a los procesos judiciales con corte a diciembre 31 de 2023 referentes a la cartera de crédito, vale la pena resaltar que contablemente la cartera en categoría “E” se encuentra totalmente deteriorada, que como medida de salvaguarda, el área jurídica del FODESEP realiza monitoreo constante a los procesos jurídicos que viene adelantando y que en resumen se muestran a continuación:

8.4.3. Corporación Universal de Investigación y Tecnología - CORUNIVERSITEC-

Proceso Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía iniciado por FODESEP en contra de CORUNIVERSITEC por el incumplimiento en el pago de las obligaciones crediticias adquiridas con el Fondo bajo No. 559/13 y el Acuerdo, 560/13 (intereses). El referido proceso se radicó el día 21 de noviembre de 2013 con Radicado: 11001310301220130079800 y asignado al Juzgado 2° Civil del Circuito de Ejecución de sentencias.

Dentro de las actuaciones adelantadas por FODESEP, se tiene la consulta continua de la plataforma dispuesta por la Rama Judicial, por lo que, revisada la misma con corte a 31 de diciembre de 2023, el proceso continúa al despacho de la Juez encargada del

mismo, pendiente que se profiera Auto por el cual se fija fecha y hora para llevar a cabo la programación de audiencia de remate.

Finalmente, se precisa que, dentro del proceso obra solicitud de remanentes derivados de un proceso laboral de **CORUNIVERSITEC** por valor de \$75.000.000 pesos (COP), valor que se tendrá en cuenta en la diligencia de Remate.

8.4.4. Instituto de Educación Empresarial –IDEE-

De acuerdo con la plataforma dispuesta por la rama judicial para la consulta de procesos, el proceso continúa en el trámite de cobro coactivo de las costas impuestas a la institución, pues la misma, no realizó el pago dentro del tiempo previsto en virtud del recurso de reposición y apelación interpuesto por esta. Finalmente, sigue en trámite la solicitud de impulso procesal radicada el siete (07) de diciembre del 2023.

8.4.5. Corporación Instituto Superior de Educación Social –ISES

De acuerdo con la plataforma dispuesta por la rama judicial para la consulta de procesos, el proceso sigue en proceso de no ubicación del expediente físico. Desde el Juzgado se interpuso denuncia ante la Fiscalía por pérdida del expediente. Asimismo, está en trámite la solicitud de impulso procesal radicada el siete (07) de diciembre de 2023. Finalmente, se remitió comunicación de acuerdo de pago con la institución, no obstante, a la fecha la IES no ha dado alcance.

8.4.6 Corporación Escuela de Artes y Letras y Otros

De acuerdo con la plataforma dispuesta por la rama judicial, la última actuación que registra es la resolución de la solicitud de no reconocer personería presentada por el anterior Asesor Jurídico, Misael Piñeros. El siete (07) de diciembre de 2023, se solicitó a la firma encargada del proceso remisión de informe de las actuaciones judiciales dentro del preséntense proceso. Asimismo, de la plataforma dispuesta por la rama judicial se evidencia el aviso del proceso de reorganización, de lo cual, se puso en contexto a la firma encargada del proceso para su revisión y validación.

8.5. DETERIORO (PROVISIONES)

El deterioro total de la cartera realizada por el Fondo presenta al cierre de la vigencia 2023 un acumulado de \$3.106.747.450 pesos (COP), valor que corresponde al deterioro (provisión) general de la cartera de los créditos que se encuentran en mora como lo ordena la Superintendencia de la Economía Solidaria, al deterioro (provisión) individual de cartera de crédito y al deterioro (provisión) sobre intereses. Estas dos últimas se realizan sobre los créditos que se encuentran en categorías B, C, D y E.

El deterioro de los créditos comerciales individual por valor de \$2.893.098.876 pesos (COP), corresponde al deterioro de CORPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA CORUNIVERSITEC por valor de \$2.503.213.594 pesos (COP), CORPORACIÓN

UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE SALAMANCA por valor de \$336.246.287 pesos (COP), CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN DEL NORTE DEL TOLIMA -COREDUCCIÓN por valor de \$52.500.000 pesos (COP) y CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS por valor de \$1.138.995 pesos (COP).

DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITO	CIFRAS EN \$			VARIACIÓN	
	2023	2022	\$	%	
Deterioro créditos Comerciales (Individual)	\$ 2.893.098	\$ 5.466.219	\$ (2.573.120)	52,93%	
Deterioro Intereses créditos Comerciales	\$ 101.132	\$ 570.221	\$ (469.088)	17,74%	
Deterioro General de Cartera de crédito (1%)	\$ 112.515	\$ 306.882	\$ (194.366)	36,66%	
TOTAL	\$ 3.106.747	\$ 6.343.322.	\$ (3.236.575)	48,98%	

De conformidad con lo señalado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No.22 del 28 de diciembre de 2020) de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y sin perjuicio del deterioro general del (1%) que el Fondo tiene actualmente constituida para la cartera de crédito, se debe constituir un deterioro individual (Capital) para los créditos calificados en categorías de riesgo (C, D, y E). Por lo anterior y en virtud de la clasificación de la cartera de crédito; el FODESEP tiene constituidas y reconocidas en la contabilidad los siguientes deterioros de cartera individual (capital).

8.5.1. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
PRÉSTAMOS POR COBRAR VENCIDOS NO DETERIORADOS	0	11.506.501.515,24	0	5.202.445.660,02	0	6.304.055.855,22	0	0,00
Préstamos concedidos	0	11.506.501.515,24		5.202.445.660,02		6.304.055.855,22		
Préstamos gubernamentales otorgados	0	0,00						
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0	0,00						
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	0	0,00						

NOTA 9. INVENTARIOS

FODESEP no registra inventarios; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Dentro de las propiedades planta y equipo del FODESEP se encuentran las oficinas y los parqueaderos ubicados en el sector de Chapinero, sede de las oficinas de FODESEP

y así mismo se encuentra un vehículo Renault modelo 2005, muebles de oficina y equipos de cómputo que representan el 5,83% del total de los Activos.

El saldo de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2023, por valor de \$1.494.799.893 pesos (COP) comprende los siguientes bienes:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.494.799.892,77	1.600.815.077,67	-106.015.184,90
Terrenos	0,00	0,00	0,00
Semovientes y plantas	0,00	0,00	0,00
Plantas productoras	0,00	0,00	0,00
Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00
Maquinaria, planta y equipo en montaje	0,00	0,00	0,00
Propiedades, planta y equipo en tránsito	0,00	0,00	0,00
Bienes muebles en bodega	0,00	0,00	0,00
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0,00	0,00	0,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	0,00	0,00	0,00
Edificaciones	1.697.812.999,89	1.697.812.999,99	-0,10
Muebles Enseres y Equipos de Oficina	131.207.016,53	131.207.016,53	0,00
Equipos de Computo y Comunicación	504.465.285,35	475.016.665,05	29.448.620,30
Equipo de Transporte Tracción y Elevación	11.900.000,00	11.900.000,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-850.585.409,00	-715.121.603,90	-135.463.805,10
Deterioro acumulado de PPE (cr)		0,00	0,00

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	"EQUIPOS DE COCINA, BARRAS, CUCINA, HOTELERÍA"	SEMOVIENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		475.016.665,1	11.900.000,0	0,0	131.207.016,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	618.123.681,6
+ ENTRADAS (DB):	0,0	29.379.620,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	29.379.620,3
Adquisiciones en compras		29.379.620,3									29.379.620,3
Adquisiciones en permutas											0,0
Donaciones recibidas											0,0
Sustitución de componentes											0,0
Otras entradas de bienes mueb	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVENCIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	REPUESTOS	BIENES DE ARTE Y CULTURA	"EQUIPOS DE GOBIERNO LOCAL, DISPENSAS Y HOTELERÍA"	SEMENENTES Y PLANTAS	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
Disposiciones											0,0
Baja en cuentas											0,0
Sustitución de componentes											0,0
Otras salidas de bienes mueble	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1											0,0
* Especificar tipo de transacción 2											0,0
* Especificar tipo de transacción ...n											0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	504.396.285,4	11.900.000,0	0,0	131.207.016,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	647.503.301,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Entrada por traslado de + cuentas (DB)											0,0
Salida por traslado de - cuentas (CR)											0,0
Ajustes/Reclasificaciones + en entradas (DB)											0,0
Ajustes/Reclasificaciones - en salidas (CR)											0,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	0,0	504.396.285,4	11.900.000,0	0,0	131.207.016,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	647.503.301,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,0	(396.470.487,0)	(10.710.000,0)	0,0	(114.509.637,0)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(521.690.124,0)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(346.300.874,2)	(10.710.000,0)		(112.541.637,0)						(469.552.511,2)
Depreciación aplicada + vigencia actual		(50.169.612,8)	0,0		(1.968.000,0)						(52.137.612,8)
Depreciación ajustada por + traslado de otros conceptos											0,0
Depreciación ajustada por - traslado a otros conceptos											0,0
Otros Ajustes de la - Depreciación acumulada en la vigencia actual											0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado											0,0
Deterioro aplicado + vigencia actual											0,0
Deterioro ajustado por + traslado de otros conceptos											0,0
Reversión de deterioro - acumulado por traslado a otros conceptos											0,0
Otras Reversiones de - deterioro acumulado en la vigencia actual											0,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	0,0	107.925.798,4	1.190.000,0	0,0	16.697.379,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	125.813.177,9
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,0	(78,6)	(90,0)	0,0	(87,3)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	(80,6)
% DETERIORO ACUMULADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	"PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES"	REDES, LÍNEAS Y CABLES	"PLANTAS PRODUCTORAS"	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		1.697.812.999,9				0,0	1.697.812.999,9
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras		0,0					0,0
Adquisiciones en permutas		0,0					0,0
Donaciones recibidas		0,0					0,0
Sustitución de componentes		0,0					0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
SUBTOTAL=(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0,0	1.697.812.999,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.697.812.999,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	0,0	1.697.812.999,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.697.812.999,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	(328.895.285,1)	0,0	0,0	0,0	0,0	(328.895.285,1)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		(245.569.092,7)					(245.569.092,7)
+ Depreciación aplicada vigencia actual		(83.326.192,4)					(83.326.192,4)
Depreciación ajustada por traslado de otros + conceptos							0,0
Depreciación ajustada por traslado a otros - conceptos							0,0
"- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual"							0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0,0

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	"PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES"	REDES, LÍNEAS Y CABLES	"PLANTAS PRODUCTORAS"	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
"+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos"							0,0
"- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos"							0,0
"- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual"							0,0
"= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)"	0,0	1.368.917.714,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1.368.917.714,8
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	(19,4)	0,0	0,0	0,0	0,0	(19,4)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

10.3. Estimaciones

En el FODESEP las propiedades, planta y equipo están conformados por:

- a) Edificaciones
- b) Maquinaria y equipo
- c) Vehículos
- d) Muebles y enseres
- e) Equipo de cómputo y comunicación

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que, el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo, menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedades planta y equipo se inicia a partir del periodo en que, el activo está disponible para su uso, se reconoce como gasto del periodo, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0	10
	Equipos de comunicación y computación	0	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	5
	Equipo médico y científico	-	-
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	10
	Repuestos	-	-
	Bienes de arte y cultura	-	-
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	-
	Semovientes y plantas	-	-
	Otros bienes muebles	-	-
INMUEBLES	Terrenos	-	-
	Edificaciones	0	70
	Plantas, ductos y túneles	-	-
	Construcciones en curso	-	-
	Redes, líneas y cables	-	-
	Plantas productoras	-	-
	Otros bienes inmuebles	-	-

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICO Y CULTURALES

FODESEP no registra bienes de uso público, histórico y culturales; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

FODESEP no registra información sobre recursos naturales no renovables; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	13.065.110.000,00	13.065.110.000,00	0,00
Propiedades de inversión	13.065.110.000,00	13.065.110.000,00	0,00
Terrenos		0,00	0,00
Edificaciones	13.065.110.000,00	13.065.110.000,00	0,00
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)		0,00	0,00
Edificaciones		0,00	0,00
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)		0,00	0,00
Terrenos		0,00	0,00
Edificaciones		0,00	0,00

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cuenta propiedades de inversión por valor de \$13.065.110.000 pesos (COP) está compuesto por:

- Inmueble entregado al FODESEP por parte de la IES Unión Americana de Educación Superior por valor de \$2.630.150.000 pesos (COP), recibidos como parte de la deuda que en su momento tuvo con el Fondo.
- Inmueble entregado al FODESEP por parte de la IES Universidad INCCA de Colombia, por valor de \$3.300.430.000 pesos (COP), recibidos como parte de la deuda que en su momento tuvo con el Fondo.
- Inmueble entregado al FODESEP de la IES Fundación Universidad Autónoma de Colombia FUAC, por valor de \$7.134.530.000 pesos (COP), al igual que los anteriores, recibido como parte de la deuda que en su momento tuvo con el Fondo; durante la vigencia 2022 este valor fue reclasificado de la cuenta de Dación en pago a la cuenta de Propiedades de Inversión.

Al respecto se precisa que la administración, de acuerdo con las aprobaciones y directrices del Consejo de Administración, viene adelantando las gestiones pertinentes para la venta de los bienes, a través de un tercero; así como la promoción a las IES afiliadas.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

FODESEP no registra información sobre activos intangibles; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

FODESEP no registra información sobre activos biológicos; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

FODESEP no registra bienes de uso público, histórico y culturales; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

FODESEP no registra información sobre arrendamientos financieros; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

FODESEP no registra información sobre préstamos por pagar; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

FODESEP no registra información sobre emisión y colocación de títulos de deuda; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

FODESEP no registra información sobre préstamos por pagar; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	2.500.565.926,00	435.102.394,06	2.065.463.531,94
Adquisición de bienes y servicios nacionales	888.323.455,00	26.923.946,53	861.399.508,47
Subvenciones por pagar		0,00	0,00
Transferencias por pagar		0,00	0,00
Adquisición de bienes y servicios del exterior		0,00	0,00
Recursos a favor de terceros	13.126.971,00	0,00	13.126.971,00
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		0,00	0,00
Descuentos de nómina	32.715.020,00	36.507.798,00	-3.792.778,00
Retención en la Fente e Impuesto de Timbre	46.325.964,00	38.540.666,28	7.785.297,72
Impuestos Contribuciones y Tasas	66.187.100,00	9.821.050,00	56.366.050,00
Otras cuentas por Pagar	1.453.887.416,00	323.308.933,25	1.130.578.482,75
Cuentas por pagar a costo amortizado		0,00	0,00

En esta cuenta se registran importes causados y pendientes de pago tales como: Dineros adeudados a proveedores, impuestos por pagar, retenciones, aportes de nómina. Estas cuentas se encuentran efectivamente causadas y seguirán reflejándose en esta cuenta hasta tanto se realice el desembolso de los recursos.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	133.306.555,00	37.135.559,00	96.170.996,00
Beneficios a los empleados a corto plazo	133.306.555,00	37.135.559,00	96.170.996,00
Beneficios a los empleados a largo plazo			0,00

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
Beneficios posempleo - pensiones			0,00
Otros beneficios posempleo			0,00
PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
Para beneficios posempleo			0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	133.306.555,00	37.135.559,00	96.170.996,00
A corto plazo	133.306.555,00	37.135.559,00	96.170.996,00
A largo plazo	0,00	0,00	0,00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	133.306.555,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	8.800.000,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	52.504.674,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	6.041.580,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	32.033.143,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	31.351.658,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	
2.5.11.08	Cr	Licencias	
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	
2.5.11.10	Cr	Otras primas	0,0
	Cr	* Detalle 1	
	Cr	* Detalle 2	
	Cr	* Detalle ...n	
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	
2.5.11.12	Cr	Auxilios funerarios	
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	
2.5.11.17	Cr	Gastos deportivos y de recreación	
2.5.11.18	Cr	Contratos de personal temporal	

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11.19	Cr	Gastos de viaje	
2.5.11.20	Cr	Comisiones	
2.5.11.21	Cr	Remuneración electoral	
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	2.575.500,00
2.5.11.25	Cr	Incapacidades	
2.5.11.26	Cr	Medicina prepagada	
2.5.11.27	Cr	Incentivos al ahorro	
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	

NOTA 23. PROVISIONES

FODESEP no registra información sobre provisiones de gasto diferido por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.706.297.539,00	1.753.640.940,89	-47.343.401,89
Avances y anticipos recibidos	7.787.586,00	520.623,22	7.266.962,78
Recursos recibidos en administración	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos en garantía		0,00	0,00
Recursos de las entidades territoriales para aseguramiento en salud	0,00	0,00	0,00
Ingresos recibidos por anticipado	1.217.234.919,35	1.248.292.283,35	-31.057.364,00
Retenciones y anticipo de impuestos	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuestos diferidos	0,00	0,00	0,00
Bonos pensionales	0,00	0,00	0,00
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos diferidos (Fondos Sociales)	481.275.033,65	504.828.034,32	-23.553.000,67
Pasivos para liquidar	0,00	0,00	0,00
Pasivos para trasladar	0,00	0,00	0,00

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	1.698.509.952,00	1.753.120.317,00	-54.610.365,00
Otros avances y anticipos	0,00	0,00	0,00
Recursos recogidos a para administrar	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
Otros depósitos	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 1	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
“Otros recursos de las entidades territoriales para aseguramiento”	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 1	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos recibidos por anticipado	1.217.234.919,00	1.248.292.283,00	-31.057.364,00
“Intereses causados en acuerdos de pago de las IES que incurrieron en mora”	1.217.234.919,00	1.248.292.283,00	-31.057.364,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
Otros activos	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 1	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 1	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 1	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos diferidos	481.275.033,00	504.828.034,00	-23.553.001,00
“Recursos de los Fondos Sociales decretados por la Asamblea del FODESEP”	481.275.033,00	504.828.034,00	-23.553.001,00
Detalle concepto 2	0,00	0,00	0,00
Detalle concepto ...n	0,00	0,00	0,00

El valor total de los ingresos recibidos por anticipado corresponde a los intereses por pagar por parte de las IES, los cuales han sido causados sobre los respectivos créditos que han sido objeto de reestructuración, de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera del año 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria en el literal f del numeral 2.4.3 que menciona: “En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden, se contabilizarán como abonos diferidos en el código 273035 y su amortización en el estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados”.

Instituciones de Educación Superior	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)
Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca -CUES-	278.664	278.664
Corporación Instituto Superior de Educación Social -ISES-	270.370	270.370
Corporación Universal de Investigación y Tecnología -CORUNIVERSITEC-	529.033	529.033
Instituto de Educación Empresarial IDEE	55.467	55.467
Corporación de Educación del Norte del Tolima -COREDUACION-	83.701	114.758
Total, Abonos Diferidos	1.217.235	1.248.292

Los recursos asignados a los Fondos Sociales de Educación, Solidaridad y Bienestar Universitario, cuando tienen recursos producto de excedentes del ejercicio; son ejecutados a través de Comités integrados por las Instituciones de Educación Superior, los cuales para su funcionamiento están regulados por los Acuerdos Nos.275/21; 277/21 y 205/10 respectivamente.

El saldo de la cuenta Fondos Sociales Mutuales y otros a 31 de diciembre de 2023, por valor de \$481.275.034 pesos está conformado así:

Concepto	Saldo a 31 de dic 2023	Saldo a 31 de dic 2022
Fondo Social de Educación	96.920	96.920
Fondo Social de Solidaridad	17.789	32.790
Fondo de Bienestar Universitario	16.447	16.447
Fondo Social otros Fines	350.118	358.671
Total Fondos Sociales	481.275	504.828

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	25.047.392.908,00	30.778.728.629,19	-5.731.335.721,19
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.570.403.895,00	10.992.756.143,97	-2.422.352.248,97
Contragarantías recibidas			0,00
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0,00
Garantías contractuales			0,00
Derechos en opciones			0,00
Bienes aprehendidos o incautados			0,00
Otros activos contingentes	16.476.989.013,00	19.785.972.485,22	-3.308.983.472,22

Las Cuentas de Orden Deudoras, son cuentas internas que se manejan en el FODESEP, son cuentas utilizadas para controlar, cuantificar y revelar los hechos y circunstancias de los cuales se pueden generar derechos que por su naturaleza pueden afectar la situación financiera del Fondo.

Cuentas de orden deudoras (Litigios y/o demandas)	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)
Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca -CUES-	0.000	0.000
Corporación Instituto Superior de Educación Social -ISES-	0.000	0.000
Corporación Escuela de Artes y Letras	0.000	2.017.577
Corporación Universal de Investigación y Tecnología -CORUNIVERSITEC-	8.570.404	8.570.404
Instituto de Educación Empresarial -IDEE-	0.000	404.776
Total	8.570.404	10.992.756

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	-0,00
ACTIVOS CONTINGENTES	25.047.392.908,00	30.778.728.629,19	-5.731.335.721,19
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solucion de conflictos	8.570.403.895,00	10.992.756.143,97	-2.422.352.248,97
Otros Activos Contingentes	16.476.989.013,00	19.785.972.485,22	-3.308.983.472,22
DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	4.059.305.450,00	1.304.366.847,39	2.754.938.602,61

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Bienes y derechos entregados en garantía	0,00	0,00	0,00
Bienes entregados en custodia	0,00	0,00	0,00
Derechos fonpet	0,00	0,00	0,00
Bonos, títulos y especies no colocados	0,00	0,00	0,00
Documentos entregados para su cobro	0,00	0,00	0,00
Mercancías entregadas en consignación	0,00	0,00	0,00
Bienes y derechos retirados	4.059.305.450,00	1.304.366.847,39	2.754.938.602,61
Bienes entregados en explotación	0,00	0,00	0,00
Títulos de inversión amortizados	0,00	0,00	0,00
Facturación glosada en venta de servicios de salud	0,00	0,00	0,00
Activos y flujos futuros titularizados	0,00	0,00	0,00
Bienes entregados a terceros	0,00	0,00	0,00
Préstamos aprobados por desembolsar	0,00	0,00	0,00
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado	0,00	0,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	0,00	0,00	0,00
Responsabilidades en proceso	0,00	0,00	0,00
Derechos de explotación o producción	0,00	0,00	0,00
Regalías por recaudar	0,00	0,00	0,00
Cartera adquirida	0,00	0,00	0,00
Bienes de uso público	0,00	0,00	0,00
Bienes históricos y culturales	0,00	0,00	0,00
Desembolsos bienestar universitario	0,00	0,00	0,00
Gastos de investigación instituciones de educación superior	0,00	0,00	0,00
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0,00	0,00	0,00
Gastos y retiros - fonpet	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas deudoras de control	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-29.106.698.358,00	-32.083.095.476,58	2.976.397.118,58
Activos contingentes por contra (cr)	-27.469.745.156,97	-30.778.728.629,19	3.308.983.472,22
Deudoras fiscales por contra (cr)	0,00	0,00	0,00
Deudoras de control por contra (cr)	-1.636.953.201,03	-1.304.366.847,39	-332.586.353,64

Las Cuentas de Orden Deudoras, son cuentas internas que se manejan en el FODESEP, son cuentas utilizadas para controlar, cuantificar y revelar los hechos y circunstancias

de los cuales se pueden generar derechos que por su naturaleza pueden afectar la situación financiera del Fondo.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Las cuentas de orden acreedoras registran los compromisos o contratos que se realizan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Igualmente incluyen aquellas cuentas utilizadas internamente para efectos de control interno de pasivos.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES			0,00
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solucion de Conflictos	157.289.796,00	157.289.796,00	0,00
ACREEDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	45.892.250.069,97	44.974.051.323,97	918.198.746,00
Bienes y derechos recibidos en garantía	43.389.182.930,98	42.469.514.184,98	919.668.746,00
Movilización de activos	0,00	0,00	0,00
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	0,00	0,00	0,00
Bienes recibidos en custodia	322.506.994,00	322.506.994,00	0,00
Obligaciones - fonpet	0,00	0,00	0,00
Recursos administrados en nombre de terceros	0,00	0,00	0,00
Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales	0,00	0,00	0,00
Liquidación provisional de bonos pensionales	0,00	0,00	0,00
Mercancías recibidas en consignación	0,00	0,00	0,00
Bienes recibidos en explotación	0,00	0,00	0,00
Bienes aprehendidos o incautados	0,00	0,00	0,00
Préstamos por recibir	0,00	0,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	0,00	0,00	0,00
Reservas probadas	0,00	0,00	0,00
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	0,00	0,00	0,00
Rendimientos y aportes -fonpet	0,00	0,00	0,00
Regalías distribuidas pendientes de asignar	0,00	0,00	0,00
Otras cuentas acreedoras de control	2.180.560.144,99	2.182.030.144,99	-1.470.000,00

ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-46.049.539.865,97	-45.131.341.119,97	-918.198.746,00
Pasivos contingentes por contra (db)	-253.176.303,10	-254.646.303,10	1.470.000,00
Acreedoras fiscales por contra (db)	0,00	0,00	0,00
Acreedoras de control por contra (db)	-45.796.363.562,87	-44.876.694.816,87	-919.668.746,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00
Capital fiscal			0,00
Capital de los fondos de reservas de pensiones			0,00
Aportes sociales			0,00
Capital suscrito y pagado			0,00
Resultados de ejercicios anteriores			0,00
Resultado del ejercicio			0,00
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social			0,00
Reservas			0,00
Dividendos y participaciones decretados en especie			0,00
Capital de fondos parafiscales			0,00
Reservas probadas de recursos naturales no renovables			0,00
Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)			0,00
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio			0,00
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo			0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas			0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas			0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos			0,00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados			0,00

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a las categorías del costo amortizado o del costo			0,00
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	21.974.999.835,10	21.942.656.202,00	32.343.633,10
Aportes sociales	19.802.168.010,00	20.096.413.773,80	-294.245.763,80
Capital suscrito y pagado	0,00	0,00	0,00
Capital fiscal	0,00	0,00	0,00
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	0,00	0,00	0,00
Fondos de garantías	0,00	0,00	0,00
Reservas	1.927.644.803,62	1.927.644.803,62	0,00
Dividendos y participaciones decretados en especie	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-87.317.778,52	-503.580.852,50	416.263.073,98
Resultado del ejercicio	332.504.800,00	422.178.477,08	-89.673.677,08
Superávit banca central	0,00	0,00	0,00
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por revaluación de activos intangibles	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de pasivos financieros por riesgo de crédito	0,00	0,00	0,00
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	0,00	0,00	0,00

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros	0,00	0,00	0,00
Anticipos recibidos para futuras capitalizaciones	0,00	0,00	0,00

27.1. Capital

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales pagados tanto por el Estado como por las IES afiliadas.

27.1.1. Capital Social – Aportes Sociales – IES Afiliadas

Comprende el valor total de los aportes sociales pagados por las IES afiliadas, ordinarios y extraordinarios, más los aportes amortizados; los cuales se clasifican como patrimonio en el estado de situación financiera.

De conformidad con lo señalado en el numeral 2 del artículo 90 y numeral 2 del artículo 91 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con lo dispuesto el artículo 18 del Decreto No.2905 de 1994 y artículo 22 de los Estatutos, las Instituciones de Educación Superior Afiliadas (IES) deben suscribir y pagar aportes ordinarios o extraordinarios conforme lo establecido en los artículos 23 y 24 de los Estatutos.

Los aportes adeudados por las Instituciones de Educación Superior se incrementan anualmente, en la misma proporción del salario mínimo legal mensual vigente.

El importe del capital se registra por el monto nominal de los aportes sociales efectivamente pagados por las IES afiliadas.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los aportes sociales pagados por las IES afiliadas, de acuerdo con las cuantías establecidas en los Estatutos Sociales del FODESEP.

Así mismo, para el reconocimiento del aumento o disminución del capital mínimo irreducible debe atender lo prescrito en los Estatutos aprobados por la Asamblea General del FODESEP.

27.1.2. Capital Social – Aportes Sociales – Estado

De conformidad con lo señalado en el numeral 1º del artículo 90 y numeral 1º del artículo 91 de la Ley 30 de 1992, en concordancia con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 2905 de 1994, y el artículo 21 de los Estatutos; los aportes realizados por el Gobierno Nacional tienen el propósito de contribuir al fortalecimiento económico del FODESEP, como instrumento de fomento de la educación superior (Art. 6 Decreto No 2905 de 1994) en el desarrollo de su objeto social; esto es, el financiamiento

o cofinanciamiento de los planes, programas y proyectos de las Instituciones de Educación Superior (IES) sean públicas o privadas (Oferta en la Educación Superior) para que cumplan con su quehacer misional, en términos de calidad, pertinencia e inclusión con equidad regionalizada.

Los aportes del Gobierno Nacional están sujetos a las asignaciones que se determinen en el Presupuesto General de la Nación; estos aportes deben figurar en una cuenta patrimonial independiente, están sujetos a los riesgos de la operación del Fondo y solamente pueden ser reintegrados si se dan los presupuestos establecidos en el artículo 24 del Decreto 2905 de 1994.

El FODESEP establece como política contable que se reconocerá como patrimonio, el valor de los aportes sociales del Gobierno Nacional; tal como lo dispone el artículo 17 del Decreto 2905 de 1994 que reglamenta los artículos 90 y 91 de la Ley 30 de 1992.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	7.556.685.927,00	5.348.184.939,45	2.208.500.987,55
Ingresos fiscales	0,00	0,00	0,00
Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
Venta de servicios	1.949.092.276,00	1.287.072,86	1.947.805.203,14
Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	5.607.593.651,00	5.346.897.866,59	260.695.784,41

En esta cuenta se registran los ingresos percibidos por el Fondo en el desarrollo del giro normal de sus actividades. A 31 de diciembre de 2023 los ingresos de actividades ordinarias comparados con la vigencia de 2022 presentan las siguientes variaciones en sus rubros:

Ingresos de Actividades Ordinarias	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)	Variación (Miles \$)	Variación (%)
Ingresos sobre Cartera de Créditos (1)	1.369.539	1.119.723	248.448	22,19%
Ingresos sobre Inversiones (2)	55.304	98.014	(42.710)	(43,58%)
Ingresos Gerencia de Proyectos (3)	5.516.363	626.482	4.889.881	780,53%
Ingresos por prestación de Servicios y certificaciones y arrendamientos (4)	66.641	208.648	(142.164)	(68,08%)
Recuperación Provisión Cartera (5)	548.839	3.295.318	(2.746.322)	(83,34%)
Total	7.556.686	5.348.185	2.207.133	29,21%

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
"INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN"	7.556.685.927,00	5.348.184.939,45	2.208.500.987,55
Venta de bienes	0,00	0,00	0,00
"Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca"	0,00	0,00	0,00
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	0,00	0,00	0,00
Productos manufacturados	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00
Bienes comercializados	0,00	0,00	0,00
"Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)"	0,00	0,00	0,00
Venta de servicios	1.949.092.276,00	1.287.072,86	1.947.805.203,14
Servicios educativos	0,00	0,00	0,00
"Administración del sistema de seguridad social en salud"	0,00	0,00	0,00
Servicios de salud	0,00	0,00	0,00
Servicio de energía	0,00	0,00	0,00
Servicio de acueducto	0,00	0,00	0,00
Servicio de alcantarillado	0,00	0,00	0,00
Servicio de aseo	0,00	0,00	0,00
Otros Servicios	1.949.092.276,00	1.287.072,86	1.947.805.203,14
"Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)"	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	5.607.593.651,00	5.346.897.866,59	260.695.784,41
Financieros	1.444.075.941,00	1.217.736.846,79	226.339.094,21
Ajuste por diferencia en cambio	0,00	0,00	0,00
Ingresos diversos	3.614.678.976,00	4.129.161.019,80	-514.482.043,80
"Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas"	0,00	0,00	0,00
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	0,00	0,00	0,00
"Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos"	0,00	0,00	0,00
Reversion del Deterioro del Valor	548.838.734,00	0,00	548.838.734,00

Ingresos sobre Cartera de Créditos

En esta cuenta se registra el valor de los ingresos por concepto de intereses corrientes e intereses de mora causados de los créditos que se encuentran en categorías A, B Y C y recaudados por la cartera de las operaciones de crédito de todas las líneas de crédito.

Ingresos sobre Cartera de Créditos	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)
Intereses Corrientes	1.009.215	1.114.862
Interés de Mora	360.324	4.861
Total	1.369.539	1.119.723

Ingresos sobre Inversiones

En esta cuenta se registra el valor de los intereses y/o valoración a precios de mercado de los recursos colocados en títulos valores y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de incrementar los excedentes disponibles mediante la generación de rendimientos.

Rendimientos Sobre Operaciones de Inversiones	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)
Rendimientos de inversiones negociables títulos de Deuda Publica	-	-
Rendimientos Fondo de Inversión Colectiva y Cuentas de Ahorro	55.304	98.014
Valoración de Inversiones	-	-
Total	55.304	98.014

Ingresos Gerencia de Proyectos y Alianzas

En esta cuenta se registra el valor del retorno que percibe el FODESEP por la administración de recursos y ejecución de proyectos mediante convenios o contratos interadministrativos o de cooperación y por las Alianzas Estratégicas que suscribe para facilitar la adquisición de bienes y servicios a las IES afiliadas.

Ingresos convenios y/o Contratos	2023 (Miles \$)	2022 (Miles \$)
Retornos por administración de proyectos y/o ejecución de convenios.	5.516.363	626.482
Total	5.516.363	626.482

Recuperación Deterioro

Producto de los recaudos de cartera en mora, y las daciones en pago, en el año 2023 se logró recaudar por recuperaciones de deterioro sobre cartera de créditos la suma de \$548.872.067 pesos, tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Recuperación de deteriora de cartera y deterioro bienes	2023 (\$)	Participación
Corporación de Educación del Norte del Tolima	347.469.802	63,31%
Corporación Escuela Artes y Letras	878141,9744	0,16%
Instituto de Educación Superior IDEE	4.006.523	0,73%
Corporación Instituto de Educación Superior	109767,7468	0,02%
Deterioro General de Cartera	196.429.383	35,79%
Total	548.893.618	100,00%

NOTA 29. GASTOS

Composición

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	2.997.770.289,00	4.341.553.672,36	-1.343.783.383,36
De administración y operación	2.821.323.467,26	2.505.277.530,70	316.045.936,56
De ventas	0,00	0,00	0,00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	150.176.135,74	1.825.480.666,42	-1.675.304.530,68
Transferencias y subvenciones	0,00	0,00	0,00
Gasto público social	0,00	0,00	0,00
De actividades y/o servicios especializados	0,00	0,00	0,00
Operaciones interinstitucionales	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	26.270.686,00	10.795.475,24	15.475.210,76

En esta cuenta se registran los gastos en los que incurre el Fondo para su funcionamiento en el desarrollo de su objeto social. Las cuentas del gasto a 31 de diciembre de 2023 y 2022. son las siguientes:

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
“GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS”	2.821.323.467,26	2.505.277.530,70	316.045.936,56	0,00	0,00
De Administración y Operación	2.821.323.467,26	2.505.277.530,70	316.045.936,56	0,00	0,00
Sueldos y salarios	858.922.832,00	882.021.195,00	-23.098.363,00		
Contribuciones imputadas	25.342.888,00	26.044.379,00	-701.491,00		
Contribuciones efectivas	200.513.399,00	242.732.002,00	-42.218.603,00		
Aportes sobre la nómina	38.157.500,00	45.205.400,00	-7.047.900,00		
Prestaciones sociales	318.497.781,00	266.801.941,00	51.695.840,00		
Gastos de personal diversos	27.193.349,61	35.266.971,00	-8.073.621,39		

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
Generales	1.182.759.931,65	910.927.542,70	271.832.388,95		
Impuestos, contribuciones y tasas	169.935.786,00	96.278.100,00	73.657.686,00		
“Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud”	0,00	0,00	0,00		
De Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00		
Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00		
Contribuciones efectivas	0,00	0,00	0,00		
Aportes sobre la nómina	0,00	0,00	0,00		
Prestaciones sociales	0,00	0,00	0,00		
Generales	0,00	0,00	0,00		
Gastos de personal diversos	0,00	0,00	0,00		
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	0,00	0,00		

En esta cuenta se registran los gastos en los que incurre el Fondo para su funcionamiento en el desarrollo de su objeto social. Las cuentas del gasto a 31 de diciembre de 2023 y 2022. son las siguientes:

Gastos Operacionales	2023 (\$)	2022 (\$)
Beneficios a Empleados	1.468.627.549	1.498.071.888
Honorarios	423.042.123	303.837.465
Arrendamientos bienes inmuebles	10.220.000	0
Seguros	85.821.500	17.168.050
Mantenimiento y Reparaciones	58.701.000	50.578.916
Cuotas de administración	24.456.886	22.157.389
Reparaciones Locativas	585700	124.389.630
Aseo y elementos	7.175.958	5.173.206
Cafetería	6.789.770	6.218.012
Servicios públicos	56.731.496	40.639.176
Portes. cables. fax y telex	417.310	198.000
Transporte. fletes. acarreos	2.896.647	2.001.290
Papelería y útiles de oficina	14.889.477	12.874.420
Fotocopias	0	700

Publicidad y Propaganda	2.290.155	0
Gastos de Representación	3.527.958	0
Contribuciones y afiliaciones	30.319.366	16.695.606
Gastos de asamblea	16.196.944	50.252.775
Gastos de comités	50.577.959	73.478.473
Gastos legales	7.181.105	5.389.478
Información comercial	9.964.636	4.284.820
Gastos de viaje	161.314.734	37.893.158
Prestación de Servicios	34.219.963	36.462.811
Vigilancia privada	15.309.869	17.919.473
Suscripciones	2.526.431	2.873.408
Gastos varios	187.922.546	97.136.892
Total	2.681.707.082	2.425.695.037

Gastos de Impuestos	2023 (\$)	2022 (\$)
Impuesto Predial	33.019.000	52.434.000
Industria y comercio	102.591.000	21.170.100
Cuota de Fiscalización y Auditaje	3.875.420	3.734.194
Impuesto al Patrimonio	0	0
Impuesto a Vehículos	131.000	2.244.200
Total	139.616.420	79.582.494

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
“DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES”	150.176.135,74	1.825.480.666,42	-1.675.304.530,68
DETERIORO	55.666.682,64	1.722.037.289,65	-1.666.370.607,01
De inversiones	0,00	0,00	0,00
De cuentas por cobrar	0,00	0,00	0,00
De préstamos por cobrar	55.666.682,64	1.722.037.289,65	-1.666.370.607,01
De inventarios	0,00	0,00	0,00
De propiedades, planta y equipo	0,00	0,00	0,00
De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público- concesiones	0,00	0,00	0,00
DEPRECIACIÓN	94.509.453,10	103.443.376,77	-8.933.923,67

De propiedades, planta y equipo	94.509.453,10	103.443.376,77	-8.933.923,67
De propiedades de inversión	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público en servicio	0,00	0,00	0,00
“De restauraciones de bienes históricos y culturales”	0,00	0,00	0,00
De bienes de uso público en servicio-concesiones	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00
De activos biológicos al costo	0,00	0,00	0,00
De activos intangibles	0,00	0,00	0,00
PROVISIÓN	0,00	0,00	0,00
De litigios y demandas	0,00	0,00	0,00
Por garantías	0,00	0,00	0,00
Provisiones diversas	0,00	0,00	0,00

En esta cuenta se registran los valores provisionados durante la vigencia 2023 de los créditos que incurrieron en mora (provisión individual) y sobre los intereses de los créditos que se encuentran en mora. Para el año 2023 las provisiones correspondientes conforme lo ordenado en el numeral 6.1. del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (modificado por la Circular Externa No. 003 de 2013) y circulares 11 y 17 del 2020 expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria es así:

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que, el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo, menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Gastos Por Deterioro	2023 (\$)	2022 (\$)
Créditos Comerciales (Individual)	53.638.995	932.654.939
Deterioro General de Cartera de créditos	2.027.688	71.680.742
Provisión Otras cuentas por cobrar	0	717.701.609
Total	55.666.683	1.722.037.290
Gastos por Depreciación	2023 (\$)	2022 (\$)
Edificaciones	41.496.729	41.496.729
Muebles y equipos de oficina	2.182.200	2.204.261
Equipo de cómputo y comunicaciones	50.830.724	59.742.387
Total	94.509.653	103.443.377

29.7. Otros Gastos

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	26.410.991,00	196.455.324,88	-170.044.333,88
FINANCIEROS	16.104.176,92	183.740.071,86	-167.635.894,94
Actualización financiera de provisiones	0,00	0,00	0,00
Interés por beneficios a los empleados	0,00	0,00	0,00
Sostenimiento en bolsa y registro	0,00	0,00	0,00
Administración de fiducia	0,00	0,00	0,00
Administración y emisión de títulos valores	0,00	0,00	0,00
Seguros operaciones financieras	0,00	0,00	0,00
Descuento en venta de cartera	0,00	0,00	0,00
Pérdida por compraventa de divisas	0,00	0,00	0,00
"Pérdida por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado"	0,00	0,00	0,00
"Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado"	16.104.176,92	183.740.071,86	-167.635.894,94
GASTOS DIVERSOS	10.306.814,08	12.715.253,02	-2.408.438,94
Impuestos asumidos	0,00	0,00	0,00
Incentivos tributarios	0,00	0,00	0,00
Bienes aprehendidos o incautados	0,00	0,00	0,00
Reconocimiento deuda ley 546/99	0,00	0,00	0,00
Aportes en entidades no societarias	0,00	0,00	0,00
Sentencias	0,00	0,00	0,00
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	0,00	0,00	0,00
"Margen en la contratación de los servicios de salud"	0,00	0,00	0,00
"Margen en la comercialización de bienes y servicios"	0,00	0,00	0,00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	0,00	0,00	0,00
Pérdidas en siniestros	0,00	0,00	0,00
Pérdida en escisiones	0,00	0,00	0,00
"Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros"	0,00	0,00	0,00
"Pérdida por baja en cuentas de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos"	0,00	0,00	0,00
"Desembolso intangibles durante la fase de investigación"	0,00	0,00	0,00
"Desembolsos del proceso de transformación de los activos biológicos"	0,00	0,00	0,00

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
Aportes en Organismos Internacionales	0,00	0,00	0,00
"Pérdida por transacciones de venta con arrendamiento posterior"	0,00	0,00	0,00
Multas y sanciones	0,00	0,00	0,00
Servicios financieros	10.306.814,08	12.715.253,02	-2.408.438,94
Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00
"Impuesto predial de resguardos indígenas asumidos por la nación"	0,00	0,00	0,00
"Pérdida en la actualización del plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo y por terminación del vínculo laboral o contractual"	0,00	0,00	0,00
Pérdida por derechos en fideicomiso	0,00	0,00	0,00
Garantías contractuales- concesiones	0,00	0,00	0,00
"Pérdida en la actualización de los derechos de reembolso relacionados con provisiones"	0,00	0,00	0,00
Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas en el año 2023 están conformados por los proyectos de Institución Universitaria Antonio José Camacho (UNIAJC), Convenio SENA y Alianza PTIES.

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	4.226.410.957,71	584.452.790,01	3.641.958.167,70
COSTO DE VENTAS DE BIENES	0,00	0,00	0,00
Bienes producidos			0,00
Bienes comercializados			0,00
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	4.226.410.957,71	584.452.790,01	3.641.958.167,70
Servicios educativos			0,00
Servicios de salud			0,00
Servicios de transporte			0,00
Servicios hoteleros y de promoción turística			0,00
Servicios públicos			0,00
Otros servicios	4.226.410.957,71	584.452.790,01	3.641.958.167,70

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

FODESEP no registra información sobre costos transformación; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

FODESEP no registra información sobre acuerdos de concesión; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

FODESEP no registra información sobre administración de recursos de seguridad social en pensiones; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

FODESEP no registra información sobre administración de recursos de variación en las tasas de cambio de moneda extranjera; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

FODESEP no registra información sobre impuestos a las ganancias; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

FODESEP no registra información sobre impuestos a las ganancias; por lo cual no aplica anexar información.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las especificaciones contenidas en cada marco normativo, para el estado de flujo de efectivo muestran las variaciones más significativas en los siguientes rubros:

- a) Activos Financieros y Reintegro de Provisiones: La disminución en los saldos del deterioro del 2023 en comparación del 2022 hace referencia principalmente al cruce de cuentas y castigo de cartera de las IES Corporación Escuela de Artes y Letras, ISES e IDEE y la recuperación de capital de COREDUCCIÓN.

- b) Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar para el cierre del año 2023 corresponde a \$2.436.767.626 de pesos (COP) representando el 53,02% del pasivo total, lo cual corresponde a las obligaciones pendientes por pagar a cierre 31 de diciembre 2023 representadas en los honorarios de las cuentas de cobro para la ejecución del proyecto SENA las cuáles se cancelaron acorde a los desembolsos emitidos por el SENA y las obligaciones adquiridas en el desarrollo del proyecto PTIES pagadas a inicios del 2024.